

Universidad Tecnológica de El Salvador

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA



TEMA

PERCEPCIÓN DE LAS VÍCTIMAS/VICTIMARIOS SOBRE VIOLACIONES

DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LA GUERRA CIVIL

SALVADOREÑA

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

MANFREDO VELÁSQUEZ

PARA OPTAR EL GRADO DE

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA

ABRIL, 2019

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

AUTORIDADES ACADÉMICAS

ING.NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ

RECTOR

LIC. JOSÉ MODESTO VENTURA ROMERO

VICERRECTOR ACADÉMICO

LICDA. ANA ARELY VILLALTA DE PARADA

DECANA

JURADO EXAMINADOR

DR. WILLY VLADIMIR GONZÁLEZ IBARRA

PRESIDENTE

MTRO. OSCAR ANTONIO SÁNCHEZ VELÁSQUEZ

PRIMER VOCAL

LIC. JULIO ANIBAL BLANCO ESCOBAR

SEGUNDO VOCAL

ABRIL, 2019

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

Agradecimientos.

Quiero dar mis agradecimientos a mi esposa Priscila Amanda Cruz Ribera por su paciencia y entendimiento al Mtro. Carlos Osegueda por sus consejos sabios y oportunos.

A las personas de alguna u otra manera ayudaron a que este proyecto académico se convirtiera en una realidad.

ÍNDICE

	No. De Página
Introducción	i
Capítulo I	1
Contexto de la Investigación.....	1
1.1 <i>Objetivos de la Investigación</i>	1
1.1.1 <i>Objetivo general</i>	1
1.1.2 <i>Objetivos específicos</i>	1
1.1.3 <i>Planteamiento del problema</i>	1
1.1.4 <i>Justificación</i>	4
1.2 <i>Delimitación Espacial, Temporal y Teórica</i>	6
1.2.1 <i>Delimitación espacial</i>	6
1.2.2 <i>Delimitación temporal</i>	6
1.2.3 <i>Delimitación teórica</i>	6
Capítulo II	7
Metodología de la Investigación.....	7
2.1 <i>Método Implementado</i>	7
2.2 <i>Tipo de Estudio y Procedimiento</i>	7
2.3 <i>Grupo de Estudio</i>	8
2.4 <i>Perfil de los Informantes Claves</i>	9
2.5 <i>Filiación de los Informantes Claves</i>	9
2.6 <i>Criterios de inclusión y exclusión</i>	10
Criterios de inclusión	10
Criterios de exclusión	10
2.7 <i>Técnicas e Instrumentos de Investigación</i>	10
2.7.1 <i>Revisión bibliográfica y documental</i>	10
2.7.2 <i>Entrevista guiada</i>	10
2.7.3 <i>Grupo focal</i>	11
2.7.4 <i>Bitácora de investigación</i>	11
2.7.5 <i>Revisión y preparación de instrumentos</i>	11
2.8 <i>Aspectos Éticos a Considerar</i>	12

Capítulo III.....	14
Marco Teórico-Conceptual	14
3.1 <i>La Antropología y la Cultura Popular</i>	18
3.2 <i>La Antropología y la Economía</i>	21
3.3 <i>La Antropología y las Relaciones de Poder</i>	23
3.4 <i>La Antropología Simbólica</i>	27
3.4.1 <i>El simbolismo y el rito</i>	27
3.5 <i>La Antropología y la Historia de El Salvador</i>	28
3.6 <i>La Memoria Histórica en Relación a las Víctimas del Conflicto Armado</i>	31
3.7 <i>Historia de la Memoria Histórica en El Salvador</i>	33
3.7.1 <i>Bases conceptuales de la memoria histórica en El Salvador</i>	34
3.7.2 <i>Agentes colectivos de memoria histórica</i>	36
Capítulo IV	38
Análisis de los Resultados de la investigación de Campo	38
4.1 <i>Las Víctimas</i>	38
4.1.1 <i>Clasificación de las víctimas</i>	45
4.2 <i>Los victimarios</i>	49
4.2.1 <i>Conceptos observables en el victimario durante la entrevista</i>	49
4.3 <i>Eventos socioculturales de víctimas y victimarios</i>	56
4.3.1 <i>Memoria Histórica</i>	56
4.3.2 <i>Clasificación de la conmemoración</i>	57
4.3.3 <i>El símbolo dentro de la conmemoración</i>	65
4.3.4 <i>El rito</i>	68
Capítulo V	73
Conclusiones y Recomendaciones	73
5.1 <i>Conclusiones</i>	73
5.2 <i>Recomendaciones</i>	78
Referencias.....	81
Anexos	87

Introducción

El presente informe de investigación está basado en la memoria colectiva salvadoreña del reciente conflicto bélico, oficialmente reconocido de 1980-1992, pero la realidad es que las violaciones a los derechos humanos empezaron mucho antes, por lo tanto en la siguiente investigación solo se abarcará desde 1977, con el asesinato del padre Rutilio Grande, hasta 1991, que fue la culminación oficial de la confrontación armada,; después de los Acuerdos de Paz se podría argumentar que hubieron violaciones a los derechos humanos, pero será para otro trabajo de investigación.

En este documento se muestra el periodo de los principales eventos, donde se cometieron graves hechos de violaciones a los derechos humanos que desgarraron el tejido social de una generación, provocando heridas profundas en el imaginario colectivo e individual que hasta el día de hoy no han sanado.

La investigación responde algunas preguntas tales como, ¿cuál es la percepción de un antes y un después de las víctimas/victimarios en relación a las violaciones de los derechos humanos durante la guerra civil salvadoreña?, además desarrolla conceptos tan importantes como “perdón y olvido”, que es precisamente lo que el Estado salvadoreño, los principales medios de comunicación, victimarios etc. abordan a la hora de hablar de violaciones a los derechos humanos; son percepciones que las víctimas definieron al momento de preguntárseles sobre sus victimarios.

Este estudio abordó la forma que las víctimas recuerdan a sus muertos en un afán de mantener la memoria colectiva desde las comunidades, reconstruyendo la nueva cultura de la conmemoración surgida desde las extrañas del pueblo, en un proceso identitario colectivo que le da voz al pasado que los victimarios quieren invisibilizar y en otros casos, le dan rostro de heroísmo y misión cumplida a los intereses de la patria; se entrelaza el rito y el símbolo formando una red que trasciende y se renueva en el imaginario colectivo e individual que va cohesionando o fragmentando las colectividades.

Se crean espacios y se hacen rituales con su peculiaridad, cada quien, desde su propia experiencia, desde su propia historia donde se forjan toda una simbología del pasado pero que también es el presente, que habla por los caídos, los desaparecidos, los olvidados, los hechos heroicos, los que un día fueron pero que siguen estando entre los vivos, en cada rito, en cada conmemoración las víctimas se reivindicán o son objeto de burla o de provocación en esa relación entre víctimas y los victimarios.

Se entrevistó a víctimas y victimarios, ya sean como ex miembro de las fuerzas armadas salvadoreñas, ex miembros de las guerrillas y civiles armados por el estado salvadoreño como “La defensa civil”, grupo paramilitar que es conocido por su participación en las más graves violaciones a los derechos humanos. Y finalmente las víctimas que fueron los que pagaron el precio de estar inmersos en una guerra, donde el Estado salvadoreño haciendo uso del derecho exclusivo de la violencia desencadenó una campaña de terror sin precedentes en la historia de El Salvador.

El siguiente trabajo de investigación está integrado por el capítulo I; en donde se definen los objetivos de investigación, el planteamiento del problema con sus interrogantes, la justificación y las delimitaciones entre ellas: espacial, temporal y teóricas.

En el segundo capítulo se define el diseño metodológico, integrado por el tipo de estudio, el procedimiento desarrollado en el trabajo de campo, auxiliado por las técnicas, instrumentos, la selección de los informantes claves a partir de los criterios de inclusión y exclusión; todo lo anterior respaldado por la consulta de los fondos documentales.

En el capítulo III se define el enfoque de la antropología sociocultural, antropología simbólica y antropología de la conmemoración, en una aproximación etnográfica del imaginario político cultural en relación a la memoria histórica, coherentes con las violaciones a los derechos humanos en las comunidades del norte de San Salvador: Nejapa, San José Guayabal, Copapayo y El Paisnal. Tomando en cuenta las investigaciones más recientes sobre memoria histórica llevadas a cabo por Georgina Hernández, Ralf Splenkels, Thiemo Breyer, Joël Candau, Ministerio de Justicia Español etc. y los testimonios de los ex comandes guerrilleros Salvador Sánchez Cerén, José Luis Merino, Nidia Díaz, y Ana Guadalupe Martínez.

También tiene un abordaje antropológico desde el planteamiento materialista de la historia y dentro de este proceso las relaciones sociales de producción, tomando en cuenta los aportes de Karl Marx, Raymond Firth, Maurice Godelier y Marcel Mauss. Las comunidades estudiadas en esta investigación, al momento de ser violentados sus derechos en su gran mayoría vivían en condiciones económicas de pobreza extrema, aisladas en las

zonas rurales de El Salvador, dado que la pobreza es un fenómeno impuesto desde las esferas del poder económico y político (Martín-Baró, 1990), es necesario hacer un abordaje del tópico desde un enfoque materialista de la historia, por lo tanto, algunas de las fuentes consultadas son los clásicos ya mencionados al inicio de este párrafo.

En el capítulo IV denominado Análisis de los Resultados; se cotejan los marcos teóricos e históricos de las fuentes consultadas y los hallazgos de campo, estableciendo un dialogo entre las posturas emic's y etic's, manteniendo un equilibrio entre cada una de ellas, para llegar al apartado de las Conclusiones; en donde se triangulan los resultados obtenidos con los objetivos de investigación, los marcos teóricos y los argumentos obtenidos en el trabajo de campo; todo esto para establecer los aportes de la investigación.

Finalmente, se definen las recomendaciones a las instituciones de Estado, a la academia misma; tanto a las autoridades universitarias como a la comunidad educativa; docentes y estudiantes; para establecer la importancia de mantener procesos de investigación con enfoque etnográfico, para generar documentos referenciales, los cuales deben de mantenerse en constante actualización.

Capítulo I

Contexto de la Investigación

1.1 Objetivos de la Investigación

1.1.1 Objetivo general

Exponer percepciones pasadas y presentes de víctima/ victimario en relación con las violaciones de los derechos humanos durante la guerra civil salvadoreña.

1.1.2 Objetivos específicos

- Analizar las impresiones de las víctimas en relación con los actos de violación de los derechos humanos durante el conflicto armado.
- Interpretar desde la perspectiva antropológica las apreciaciones del victimario en relación con los actos de violación de los derechos humanos durante el conflicto armado.
- Describir eventos socioculturales presentes con la memoria colectiva de víctima y victimarios como resultado del pasado conflicto armado salvadoreño.

1.1.3 Planteamiento del problema

Existe un bagaje de información sobre los hechos de violencia suscitados durante la guerra civil salvadoreña 1977 – 1992, el cual hoy día nos llega por los hallazgos periciales sobre las masacres, pero especialmente en forma de testimonio por víctimas y victimarios.

El victimario al igual que en otras guerras similares a la salvadoreña, tienden a ir reflexionando y cuestionando sobre sus participaciones en graves violaciones a los derechos humanos. Las personas que fueron víctimas no tienden a expresarse con odio hacia sus victimarios, pero si padecen secuelas traumáticas relacionadas con los abusos de poder en los años de la guerra, es decir los años ochenta “la salud mental de la sociedad salvadoreña está en un grave deterioro” (Martin-Baro, 2015)

La Política de Seguridad Nacional fue un programa militar utilizado en los países latinoamericanos para contrarrestar los movimientos sociales de izquierda, que divisaban un cambio en la forma que el insipiente Estado capitalista estaba organizado. (Amador-Barquiros, 2009).

Las élites económicas vieron a estos movimientos sociales como una amenaza directa contra sus intereses debidos el nivel de confrontación que estaba siendo impulsado por la Guerra Fría.

Según el mismo autor, para finales de los años setentas en El Salvador, se iniciaron programas agresivos de guerras psicológicas, donde se trataba de justificar las acciones represivas del Estado en el uso de la violencia sin importar los medios.

La concepción de la guerra psicológica está presente en la llamada:

‘Doctrina de Seguridad Nacional’, es decir aquella que considera las propias clases como objeto de dominio. En el ámbito de la paz política se trata de imponer un universo cultural que organice la totalidad de lo real dentro de las fuerzas armadas, están así aliados y unidas a una misma acción, que abarca todos los campos de información, de la política, la economía, de la religión, de las

relaciones sociales, de la educación, y hasta de las relaciones sexuales (Martin-Baro, 2015, pág. 112)

Lo previamente expresado muestra toda una antesala de estrategias del Estado salvadoreño que conllevaría a las fuerzas armadas a desarrollar amplias ofensivas militares de terror durante el período de la guerra que marcarían la vida de miles de personas quienes fueron sometidos a la muerte y al sufrimiento.

De acuerdo a Vacas Mora (2015), es poco lo que se ha escrito desde el enfoque de la Antropología sobre la violencia, las guerras y el papel del Estado en todo esto. Sin embargo, el mismo autor, desde la idea del Estado de Hobbes sobre el contrato social, el cual presenta al Estado como un mediador entre los hombres y las posturas de Smith, Ricardo, Firgerson que vienen a reforzar la idea de una sociedad de individuos libres, pero bajo la constante mirada de los Estados para garantizar dicha libertad. (P.182-183)

A partir de lo anterior se propone el siguiente problema de investigación:

- ¿Cuáles son las percepciones de las víctimas-victimarios, durante y después de la guerra civil en relación a la violación de los derechos humanos en El Salvador?

Y surge una interrogante alterna al estudio:

- ¿Cómo las víctimas–victimarios se ven impactados a nivel de sus mentalidades colectivas y su identidad cultural a partir de haber vivido en carne propia la guerra civil, es decir como proyectan su identidad local al resto de la sociedad salvadoreña?

1.1.4 Justificación

Los actores que participaron en los hechos de violencia ya sea como víctimas o victimarios están muriendo, llevándose con ellos una serie de información muy importante de interés nacional, que es parte de nuestra identidad como salvadoreños.

Después de los Acuerdos de Paz firmados en Chapultepec, México, hubo una consolidación de los poderes económicos salvadoreños. Los gobiernos de turno del período 1992- 2018, a través de políticas neoliberales abandonaron a víctimas y victimarios, tratando de olvidar una guerra que desgarró la sociedad salvadoreña y llenó de heridas que hasta hoy día no se han podido sanar a pesar del tiempo.

Víctimas y victimarios conviven en el mismo espacio, caminando las mismas calles, sin olvidar los horrores de la guerra la que para muchos jóvenes es considerada olvidada. Existe hoy día un grupo social indiferente ante lo que fue la guerra civil, especialmente personas que nacieron a partir de los noventas, el Estado salvadoreño ha tratado de esconder los hechos de graves de violaciones a los derechos humanos, los cuales marcaron una generación completa.

Es imperativo hacer una investigación sobre la dicotomía víctima-victimario, desde un antes y un después, en relación a cómo se valoran los hechos con retrospectiva.

Al conversar con veteranos del ejército y la policía salvadoreña, algunos de ellos manifiestan tener información importante sobre las masacres que no han sido documentadas hasta hoy día, precisamente porque según ellos, podría haber intereses oscuros para mantener esta información oculta.

En la presente investigación se vuelve relevante el presentar una realidad oculta, que llegan en su momento a considerarse como tabú, que se habla sólo entre familia, en la intimidad del hogar; algunas víctimas todavía hablan en voz baja de sus experiencias de dolor, donde les tocó llorar a sus seres queridos junto a un camino, a una quebrada, o en una casa abandonada, y los cuales no han tenido la oportunidad de reivindicar y curar sus heridas.

El Estado salvadoreño a través del presidente Carlos Mauricio Funes Cartagena admitió su participación en las graves violaciones a los derechos humanos, lo cual vino en forma de reconocimiento a las víctimas, no así en reparaciones económicas ni psicológicas. (Rentería, 2010).

De hecho, hoy día muchos de los que laboran en la seguridad privada son veteranos del ejército que mantienen bajo perfil, y hablan tímidamente de su participación en los hechos de violencia, pasando desapercibidos por la población y por las víctimas, ocultando su experiencia dramática de los años en la guerra.

Otro aspecto importante por la cual se debe conservar la memoria colectiva es para que las futuras generaciones tengan acceso a la información relacionada con las violaciones a los derechos humanos. Es decir, desde el enfoque de los actores, que es precisamente lo que se está tratando de obtener en esta investigación: una versión alejada del fanatismo político e ideológico para alcanzar la objetividad en la presentación de los hechos. Por lo consiguiente el presente trabajo de tesis de grado, realizado desde el enfoque etnográfico, aporta a la discusión académica sobre las percepciones en las

violaciones a los derechos humanos, desde la postura asumida por víctima-victimario, para entender la cosmovisión de ambas partes hasta el año 2018; en relación a como se desarrollaron los eventos que marcaron la vida de miles de individuos durante el conflicto armado salvadoreño del periodo de 1977 a 1992.

1.2 Delimitación Espacial, Temporal y Teórica

1.2.1 Delimitación espacial

La investigación se realizó con ex miembros de la Fuerza Armada salvadoreña, ex miembros de la guerrilla y víctimas del conflicto armado del norte de San Salvador: Nejapa, San José Guayabal, Copapayo y El Paisnal.

1.2.2 Delimitación temporal

La investigación se desarrolló en el período comprendido entre los meses de marzo a noviembre del año 2018.

1.2.3 Delimitación teórica

La presente investigación se realizó a partir del enfoque sociocultural aplicando el método cualitativo, donde se tomó en cuenta las evidencias logradas de entrevistas, grupos focales complementado con la investigación bibliográfica seleccionada para dicho estudio.

Capítulo II

Metodología de la Investigación

2.1 Método Implementado

El método que da soporte a la investigación es el método inductivo, conocido también como método cualitativo, antropológico, etnográfico o caso único.

La investigación pretende hacer uso de la reflexión, la conceptualización y la acción que lo caracterizan por ser un proceso sistemático y riguroso. En donde se estableció un dialogo entre las posturas emic's del binomio víctima-victimario, con los postulados teóricos y referenciales relacionados con la temática. Lo anterior permitió realizar un análisis desde la antropología cultural, en el análisis semiótico de la antropología simbólica y la antropología de la memoria histórica; contrastando dichos postulados teóricos con las cosmovisiones de las víctimas y victimarios.

2.2 Tipo de Estudio y Procedimiento

El estudio realizado es de carácter cualitativo - descriptivo debido a los insumos registrados en las grabaciones de audio, con el consentimiento de los sujetos seleccionados previamente, aplicandose las técnicas de la entrevista dirigida y grupo focal. Por otra parte, se aplicó la técnica etnografica de la observación directa y participante en eventos de memoria historica.

A nivel conceptual los estudios descriptivos se definen como “especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe

tendencias de un grupo o población”. (Hernández Sampieri, Fernández Colado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 92)

2.3 Grupo de Estudio

Las unidades de análisis para la presente investigación fueron individuales y colectivas se consideraron las características de los ámbitos previamente seleccionados. Definiendo en el análisis del binomio víctima-victimario un estudio de carácter retrospectivo; en donde el universo cualitativo de los informantes claves fue de 44 personas entrevistadas, previamente se aplicó la técnica del rapport, para generar un ambiente de confianza con las personas seleccionadas previamente a la aplicación de las técnicas etnográficas entre ellas: observación directa y participante, entrevistas dirigidas, conversaciones y grupo focal. Por otra parte, el grupo etario de los informantes claves oscila entre los 40 y 80 años.

Personas entrevistadas			Municipios y comunidades		
Rango de Edad	Sexo	Cantidad total	El Paisnal – Las Araditas	Suchitoto-Copapayo	San José Guayabal-Los Lirios
40-80	M	33	12	8	15
	F	9	3	1	5

Figura 1. Cuadro resumen de informantes claves por rango de edad, municipio y comunidades. Elaboración propia.

2.4 Perfil de los Informantes Claves

- Edad 40 a 80 años
- Sexo: femenino y masculino
- Ex miembros de las fuerzas armadas
- Ex miembros de la guerrilla
- Víctimas del conflicto
- Académicos expertos en memoria colectiva
- Extranjeros que han convivido desde el año que se firmó el Acuerdo de Paz (1992),

en las zonas donde viven los desmovilizados de la ex guerrilla del FMLN.

2.5 Filiación de los Informantes Claves

- Miembros de la seguridad privada de la Universidad Tecnológica de El Salvador
- Asociación de Veteranos Militares de El Salvador
- Asociación de Veteranos de guerra del FMLN.
- Agentes de la Policía Nacional Civil

2.6 Criterios de inclusión y exclusión

Víctimas del conflicto armado salvadoreño 1880-1992	Victimas que tenían edades de 1 a 10 años durante el conflicto
Victimarios miembros de las fuerzas armadas salvadoreñas FAES, que participaron en violaciones a los derechos humanos	Victimarios que están fuera del país Victimarios que adolecen de enfermedades
Personas que participaron activamente en la ex guerrilla del FMLN en la guerra de El Salvador.	Participantes guerrilleros que en la actualidad muestran indiferencia ante el conflicto bélico.
Consulta a expertos de ONG, OGS, y personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos durante el conflicto armado	Personas que están fuera del país.

Figura 2. Elaboración propia.

2.7 Técnicas e Instrumentos de Investigación

2.7.1 Revisión bibliográfica y documental

Se identificó la literatura recopilada en la biblioteca de la UTEC y otras fuentes primarias. Se elaborará un fichero bibliográfico y una ficha de caracterización para consignar los datos pertinentes de los libros consultados y también de uso virtual como EBSCO, JSTOR, Google Books y Académico e instrumentos de las técnicas etnográficas aplicadas.

2.7.2 Entrevista guiada

Se diseñó un guion de preguntas para entrevista guiada, el cual está vinculado a los objetivos de investigación propuestos, para la interpretación de los datos obtenidos después de realizar dicha técnica.

2.7.3 Grupo focal

Este fue integrado con los sujetos seleccionados previamente; quienes pertenecen a gremios de excombatientes de la ex-guerrilla. No se logró obtener apertura con ex-combatientes del ejército salvadoreño.

2.7.4 Bitácora de investigación

Para describir cronológicamente cada actividad realizada. También se registraron ideas y significados que paulatinamente se encuentran al analizar los datos al igual que los mapas conceptuales, esquemas, matrices, materiales de apoyo localizados (fotografías, videos) y finalmente conclusiones preliminares.

2.7.5 Revisión y preparación de instrumentos

A partir de los datos consignados en las fuentes documentales, se establecieron los ficheros bibliográficos; obteniendo una base de datos a través de una tabla dinámica de Excel y a partir de ello se obtuvo datos sobre las evidencias orales de cada una de los sujetos.

A partir de los datos consignados en las fichas de caracterización de metodologías y métodos, las guías de entrevista y la memoria del grupo focal, se realizó un ordenamiento y clasificación de la información cualitativa, identificando diferencias y similitudes entre segmentos de datos. Posteriormente se clasificarán a través de categorías de análisis, de las cuales se realizará una descripción completa.

Posteriormente se realizó un cruce entre la información cualitativa y los resultados de los instrumentos aplicados: Lista de cotejo de observación directa y participante,

entrevistas dirigidas, conversaciones y grupo focal. Para proceder a la elaboración del informe final. Para este apartado se tomó en cuenta estudios de memoria colectiva desarrollados en otros países del continente que han tenido más experiencia académica al respecto.

2.8 Aspectos Éticos a Considerar

Antes de iniciar el levantamiento etnográfico a través de las técnicas definidas; se deben validar los instrumentos para la recolección de los datos; este proceso se realiza mediante pares evaluadores especialistas en el tema y sujetos emic's; esto con la finalidad de recopilar de manera cualificada las cosmovisiones de los informantes claves previamente seleccionados. Acercando de manera efectiva al investigador con las misceláneas de realidades y escenarios que involucran a sus informantes claves con su entorno sociocultural específico.

Durante el proceso de intervención, es importante contar con el consentimiento de los informantes claves para la publicación o no de sus nombres y del registro fotográfico que este proceso conlleve; esto con la finalidad de evitar procesos legales que pongan en riesgo tanto al investigador como a la academia que lo ha formado y respaldado durante su proceso de tesis de grado.

Concluido el proceso de levantamiento de datos durante la intervención de campo, es importante mantener un equilibrio entre la postura etic del investigador, y la postura emic de los informantes claves, manteniendo la objetividad al momento de analizar los puntos convergentes o divergentes entre ellos; esto significa no asumir una postura

ideológica de uno o varios de los sujetos emic's entrevistados o consultados, muy a pesar de la afinidad que se tenga con algunos de ellos. El carácter imparcial debe imperar al momento de presentar los resultados obtenidos.

Por otra parte, se debe proteger la fuente consultada; esto significa no exponer de manera fraudulenta o sesgada a los informantes claves. Lo anterior se define en la antropología como la entrada o salida del investigador, en torno al ambiente que estudia, para mantener su carácter científico en todo momento, al interpretar a la sociedad y a los sujetos que estudia, respetando sus cosmovisiones y posturas ideológicas que asume en su cotidianidad.

Finalmente, en la medida de lo posible se debe socializar los resultados obtenidos tanto con la academia y con los informantes claves, a quienes se debe el proceso de investigación realizado; esto con la finalidad de validar la información contenida en el informe final de investigación o para futuras publicaciones en revistas científicas.

Capítulo III

Marco Teórico-Conceptual

Durante el conflicto bélico salvadoreño se suscitaron violaciones a los derechos humanos relacionados con crímenes de lesa humanidad. Las víctimas en la mayoría de los casos se vieron inmersas en una situación de la que no tuvieron opción a escoger, es decir para huir del lugar de peligro. Las mismas características de guerra civil salvadoreña conllevaron que las fuerzas beligerantes especialmente la parte estatal tomaran represalias contra una parte de la población, quienes en la mayoría de los casos quedaron atrapadas en sus territorios sin poder salir, y automáticamente fueron acusadas de pertenecer al bando contrario. Estas situaciones se dieron especialmente en el área rural que fue precisamente donde se dieron las perores de las violaciones a los derechos humanos en masa, como el caso de las masacres (Binford, 1996).

Creando una experiencia traumática en las víctimas, pero no sólo para las personas que fueron agredidas directamente sino también para sus familiares que sufrieron heridas que hasta hoy día no curan, porque no habido perdón ni olvido de parte de las víctimas ni mucho menos reparaciones económicas de parte del Estado. Sin embargo, gracias a los comités de víctimas y las instituciones internacionales se ha logrado documentar testimonios, investigaciones antropológicas, datos periciales etc. (Vásquez, 2007)

Dado que las víctimas están en el olvido por parte del Estado salvadoreño y de los principales medios de comunicación, los partidos políticos también tratan de no tocar el

tema ni siquiera en campaña política, que es cuando usualmente se exhiben los temas relacionados con el bienestar social para atraer votantes, existe hoy día un silencio pensado desde las élites del poder económico en relación con bloquear todo aquello que recuerde el pasado donde hubieron graves violaciones los derechos humanos.

La memoria histórica o también conocida como memoria colectiva está vinculada no sólo a historias individuales de experiencias traumáticas, donde las víctimas se vieron en situaciones de terror sino estas memorias que representan la memoria colectiva de una sociedad. Además, se desarrolla todo un simbolismo que va configurando la identidad colectiva. El simbolismo está en función de ir generando un entramado de ideas e identidad que le van dando cualidades a la cultura, los principales portadores de las experiencias de esta generación simbólica de identidad son las víctimas, los victimarios mantienen una desconexión con hechos de violencia donde principalmente hubo participación directa o indirectamente de su parte. (Ramos, 2011).

La conmemoración para recordar a los muertos está tomando forma cada vez más dentro del seno de las personas que vivieron la guerra especialmente los ex combatientes del FMLN quienes han establecido fechas importantes donde resurge el pasado en forma de convivencia, para recordar los seres queridos que cayeron en combate y los víctimas, civiles y familiares asesinados por los batallones del ejército salvadoreño, como es caso de la conmemoración de “la ofensiva hasta el tope” del 11 de noviembre de 1989, el evento

se da en El Delirio, uno de los emblemáticos campamentos de la ex guerrilla de las FAL¹ ubicado en las faldas del volcán Guazapa. La conmemoración va tomando fuerza cada año, unas 200 personas se reúnen y se vuelve un acto de alegría, de música; poesía, de meditación, de religiosidad, de gastronomía, de hermandad entre viejos combatientes pero también jóvenes que se van sumando a la conmemoración y quienes absorberán la reminiscencia cuando los viejos falten (Peña L. , 2018).

Según el antropólogo estadounidense Leigh Binford (1996), en su trabajo de investigación sobre la masacre El Mozote, resalta la importancia del registro antropológico en la reconstrucción de la narrativa oral, a partir del testimonio de las víctimas, desde su enfoque emic para contrastarlo con el enfoque etic del etnógrafo.

Las violaciones a los derechos humanos en El Salvador tiene una connotación política que involucra al Estado, por lo tanto antes de los años noventa, los principales medios de comunicación y el Estado salvadoreño trataron de obviar la significación del hecho, sin embargo la más alta resonancia se dio en la prensa internacional con la avalancha de graves violaciones a los derechos humanos durante el conflicto bélico (Whitfield, 2006).

Las víctimas, tienen una connotación internacional, tal concepto es jurídico y está relacionado a las resoluciones de la ONU adherido al sistema interamericano de guarda, teniendo su origen en las resoluciones de la corte interamericana de derechos humanos y

¹ Fuerzas Armadas de Liberación

la Comisión de Derechos Humanos. La Corte Internacional de Derechos Humanos establece que *“el concepto de víctima es igual al contenido de los principios y directrices básicos sobre el derecho de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario...”* (Rodríguez Manso, Báez Díaz, Talamás Salazar, & Pulido Jiménez, 2007).

Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos, *la persona*, se refiere a un grupo muy amplio de individuos los cuales se les ha vulnerado sus derechos por lo tanto se convierten en víctimas, es precisamente lo que pasó en El Salvador, cuando el Estado salvadoreño por medio de sus fuerzas armadas desató una barbarie al masacrar miles de personas, no solo dañando los individuos directamente, sino también creando un daño colateral como fueron las víctimas que sobrevivieron al conflicto bélico (Bohórquez Monsalve & Aguirre Román, 2009).

Los victimarios al igual que las víctimas están sujetos a comportamientos sentimentales de desprecio, de odio y frustración, especialmente en los casos de las masacres y las torturas cometidas durante el conflicto bélico salvadoreño, los victimarios; especialmente en los casos de las masacre y torturas cometidas pasaban por un proceso pre acto de asimilación del hecho violencia, en este proceso existen sentimientos probablemente de condena y desprecio hacia su víctima. De acuerdo con Agustín Axel Baños Necedal (2005), todas las personas son capaces de cometer hechos de violencia y de agresión todo depende de las presiones externas que el individuo experimenta sean estas culturales, sociales, sexuales etc.

3.1 La Antropología y la Cultura Popular

En las últimos tres décadas han sido muchos los aportes de la antropología sobre la cultura relacionada a los elementos biológicos y culturales de la conducta humana, por ejemplo, el estudio de la agresión, la territorialidad, los roles del sexo, otras áreas donde lo biológico y lo cultural convergen (Velasco, 2010).

De acuerdo con Harris (2000), la cultura es la forma de vida socialmente aprendida que se desarrolla al interior de las sociedades humanas y que toma en cuenta todos los aspectos del quehacer social, incluyendo el pensamiento y el comportamiento. Sin embargo, parece determinado que el proceso de enseñanza cultural actual está predeterminado y condicionado por diferentes fuerzas sociales. El citado autor hace una acotación importante en relación al constructo cultural donde se visualizan fuerzas externas, como son las clases dominantes que van condicionando de una forma cultural la conducta de los dominados, estableciendo patrones por ejemplo de consumo, de resignación, de competitividad individual.

De acuerdo con Rodríguez (1991), la cultura popular es una práctica social basada en el simbolismo con su significado y su significante que construye y reconstruye la realidad y se revitaliza con las relaciones sociales; es decir que es un componente muy importante de las fuerzas productivas dentro del desarrollo tecnológico, científico y comunicativo por la forma que se desarrollan los hechos culturales demuestran la asimetría de la sociedad.

La cultura donde quiera que se desarrolla implica costumbres, hábitos y rituales; por lo tanto, el avance de la invención tecnológica, la informática y el incremento de la desigualdad económica se hace cada más tangible tecnológicamente hablando, el fortalecimiento de las relaciones de poder, entre las clases sociales, creadas a partir de la revolución industrial del siglo XIX; reflejados en los modos de producción creados por el sistema capitalista. Los medios de acumulación masivos juegan un rol importante en el adoctrinamiento cultural, tejiendo redes de integración por medio de valores y normas, formando patrones que tienden a homogenizar la cultura, hegemonizando la producción cultural afines a los poderes dominantes. En ese sentido este planteamiento corrobora lo que dice Harris, la tecnología modifica la conducta, creando patrones con los que colectivamente se identifican las personas como la música, los deportes, la forma política de entender las cosas, la indiferencia hacia la forma que nos gobiernan.

En medio de todo este entramado social, una cultura se va configurando en alternativa popular como respuesta a la hegemonía elitista del control social que tiene como principal elemento el impulso de la producción económica. De esta forma, la sociedad se reencuadra en sus raíces sociales asalariadas de identidad, en sus espacios de desarrollo, ya sea la comunidad, el barrio el cantón, caserío, etc. (Rodríguez, 1991).

Las clases dominadas buscan formas de reinventar su identidad social de clase, como una respuesta a la imposición cultural desde las élites. Un ejemplo muy puntual es la conmemoración en El Salvador que está surgiendo como una respuesta al orden establecido desde las élites para el control social, ya que el Estado ha ido encubriendo los

hechos de violaciones a los derechos humanos mientras tanto las víctimas van desarrollando formas de identidad en relación al rito de la conmemoración y la memoria colectiva vinculada a la violencia desatada desde el Estado. (Hernández Rivas, 2015)

La cultura no es un concepto histórico ni tampoco el producto de la creación de unas cuantas personas; la cultura forma parte de la realidad social siendo un mecanismo constitutivo y constituyente, en ese sentido el estudio de la cultura es en efecto el estudio de la sociedad, tomando en cuenta que es dinámica, que nace y renace por medio de las diversas prácticas culturales, la cultura es aleatoria y está en constante cambio.

La cultura es en esencia la recompensa de la práctica social de la interacción de los seres humanos entre ellos mismos y la naturaleza. De hecho, de esa relación nacen elementos que tiene significación, y que vuelve coherente la realidad social.

La cultura está presente en todas las prácticas tanto objetivas como subjetivas, de la interacción de cultura y sociedad se forma la particularidad precisa de la cultura (Mercedes, 1987); son los seres humanos los que le dan vida a la cultura y la enriquecen por medio de la práctica social, la cultura es colectiva y transformadora, asigna roles y crea mitos, es simbólica e identitaria.

3.2 La Antropología y la Economía

Maurice Godelier (1976) establece que los antropólogos occidentales a partir del siglo XIX se dedicaron estudiar sociedades colonizadas por las potencias europeas. Dichas sociedades habían experimentado cambios en términos de degradación y destrucción de las culturas autóctonas por la imposición cultural occidental. De acuerdo con el autor previamente citado, los antropólogos occidentales tenían un desafío, justificar la dominación o denunciarla, dado que los antropólogos siempre van usar su propia sociedad como ejemplo de partida para analizar la sociedad estudiadas. En ese sentido, los resultados de estudios antropológicos pierden objetividad.

Para entender la realidad salvadoreña, desde la antropología, es necesario desmontar los viejos parámetros impuestos desde los sistemas de adoctrinamiento social como es la escuela, la religión, etc. donde se impone la política del Estado que a su vez es la política de las élites económicas, quienes establecen los patrones conductuales en la clase obrera (Harnecker, 1969). No se puede hablar de las violaciones a los derechos humanos bajo un enfoque antropológico objetivo si se traen viejos paradigmas gastados.

De acuerdo con Raymond Firth (1939), los estudios de tipo económico realizados en las sociedades “primitivas” por ejemplo, la Polinesia, la Melanesia, y en la costa noroeste de los Estados Unidos han demostrado que la economía de esas sociedades estaba basada en la obtención de bienes, pero para el consumo y no la acumulación. El acaparamiento de bienes es algo típico de las sociedades capitalistas; algunos de los

colonizadores se quejaban de los aborígenes de la Polinesia argumentando que se negaban a recibir dinero a cambio de su trabajo, dado que ellos (los aborígenes) no le veían el uso al dinero y preferían hacer grandes festines, donde se gastaban enormes cantidades de alimentos para después quedarse con limitaciones en la temporada que no había producción. El capitalismo como principal elemento tiene a su base la acumulación de bienes no por el valor de uso, sino por la práctica de *acumular por acumular*, totalmente distinto en las comunidades simples que su vida orbita en base al consumo diario colectivo, suprimiendo la conducta individual evitando inconscientemente el desarrollo de las clases sociales.

Firth (1939) argumenta que la llegada del europeo les trajo a los aborígenes cambios sustanciales en el modo de cultivar la tierra, el uso de las herramientas, cambiando su forma ancestral de relaciones a las que se les pueden llamar relaciones económicas.

Mauss (2009) hace aportes importantes al concepto de la reciprocidad, partiendo de la tríade dar-aceptar-devolver, quien logra presentar las diferentes interacciones del intercambio recíproco, resaltando la relación entre las personas y las cosas. No eran los individuos los que hacían el intercambio sino las colectividades, como grupos de clanes, por medio de un jefe, pero lo más importante del intercambio subraya el autor, no son los bienes muebles o inmuebles, sino el intercambio cultural: se intercambiaban ritos, cortesías, festines, cooperación militar, mujeres, niños, danzas, ferias. El en el caso de la memoria histórica se ve reflejado en cada acto conmemorativo, en donde el espacio físico,

permite el intercambio no solamente bienes o recursos, sino además de las alianzas duraderas entre familiares para mantener viva la memoria de sus caídos durante el pasado conflicto armado.

3.3 La Antropología y las Relaciones de Poder

Otro aspecto importante del abordaje teórico del fenómeno son las relaciones de poder tomando en cuenta los aportes de Michel Foucault y Max Weber; las élites económicas salvadoreñas que eran las que en realidad ejercían el poder, a la hora de confrontar el problema social, tales como protestas, huelgas, guerrillas, organizaciones sociales afines la oposición política del orden gubernamental establecido, desarrollaron políticas verticales que afectaron a todos los habitantes de este pequeño país (Peñate, El Salvador Historia General , 2002).

Durante el conflicto bélico los victimarios irrumpieron con odio, convirtiendo a personas civiles en objetivo militar, destruyendo todo a su paso, casas, cosechas, matando animales domésticos en una acción frenética por sembrar terror y derrotar a su adversario. Hoy día los victimarios al entrevistarlos describen el mismo escenario diferente que las víctimas. De acuerdo con Scheinsohn (2011), los seres humanos funcionamos y recordamos las cosas en base a modelos mentales; esto se evidencia cuando dos personas presencian el mismo suceso y lo describen de manera diferente. Los modelos mentales también están relacionados en el caso salvadoreño con la orientación ideológica impuesta al victimario desde la doctrina militar. Es decir, que los modelos mentales son módulos

que permiten auto explicar situaciones bloqueando el juicio crítico o racional del hecho y sobreponiendo condiciones preestablecidas en el subconsciente.

Foucault (2004) hace un abordaje bajo el enfoque de las relaciones de poder desde el Estado como un ente propiciador del control social. En ese sentido Foucault no trata al Estado como el fin en sí mismo, sino como un medio para implementar el poder. Por eso argumenta que el Estado no es una figura autónoma descentralizada; el Estado es por lo tanto un perfil, una separación activa. No se trata de hacer una teoría del Estado sino del poder. De acuerdo con Harnecker (1969), el Estado representa todas aquellas instituciones que desarrollan la funcionalidad de este; el cual está dividido en dos fuerzas, las fuerzas materiales que son, las instituciones armadas garantes de la paz y el orden y, las fuerzas espirituales que son las instituciones religiosas, por lo tanto, el estado burgués no es un ente regulador entre las clases sociales sino un garante del sistema de acumulación de riquezas de las elites económicas, quienes se establecen en la cúspide de la cadena del establecimiento del poder.

De acuerdo con Antonio Gramsci (2011) la aplicabilidad del poder de una clase sobre la otra, la hegemonía de un grupo social se presenta de dos formas: como *dominio* y como *dirección intelectual moral*. Un grupo social es dominante en relación a los rivales políticos que tiende a desaparecer o minimizar, incluso por la vía de la violencia, haciendo uso de la policía o las fuerzas armadas; se vuelve dirigente para sus aliados o grupos afines. Otro aspecto importante es que un grupo que se postula a gobernar tiene que ser dirigente antes de tomar el poder, y se vuelve el requisito principal para la toma del poder. Una vez

que ejerce el poder se convierte en el dominante, pero siempre tiene que continuar siendo un dirigente.

Weber (1967) establece que la dominación debe concebirse como la forma de obtener subordinación dentro de una determinada colectividad. Por lo tanto, es de vital importancia la legitimidad de la dominación para obtener la obediencia. La subordinación de los pueblos está condicionada por el temor y la esperanza y a eso hay que sumarle múltiples intereses. El mismo autor determina que una persona o un grupo de personas se posicionan en la cúspide del poder el cual se gesta a través del carisma, el arreglo económico, o por la violencia, infundiendo miedo en los sometidos.

Bajo esta perspectiva de las relaciones de poder, las instituciones estatales con todo su personal y material, edificios, maquinarias, equipo bélico, pasan a formar parte del control social.

Bajo el enfoque de las relaciones de poder aplicada a la realidad salvadoreña, a partir de la década de los años treinta del siglo pasado, se incrustó en el poder una dictadura militar por la vía del golpe de Estado, poniendo a todas las instituciones a su servicio, implementando una cadena de atropellos contra los derechos la clase trabajadora e individuos que estaban en contra del gobierno. Esto conllevó a un enfrentamiento entre los gobernados y los gobernantes (Peñate, 2002); la respuesta de las élites y sus serviles fue de total represión: capturas, encarcelamiento, tortura y muerte. (Carpio, 1954). Ya para los años setentas la condiciones económicas y políticas habían empeorado, incorporando a miles de familias en el desempleo tanto urbano como rural, a esto hay que

sumarle la imposición vertical de una dictadura militar que cerró todos los espacios políticos y a la crisis respondió con represión y a las manifestaciones populares y huelgas con fuego de metralla. Las capturas y desapariciones forzadas de individuos por los cuerpos de seguridad del Estado se hicieron parte de la política diaria de la clase gobernante, se establecieron juicios sumarios y se inició una verdadera cacería de brujas contra los sectores populares que protestaban, fue en este período que dio inicio las peores de la violaciones a los derechos humanos en El Salvador (Martín-Baró, 1990).

A finales de los años setentas las comunidades rurales salvadoreñas que más sufrieron el azote de la violencia tenían formas de intercambio de bienes entre familias. Estudios realizados en América Latina establecen que las familias rurales generalmente tienen un comportamiento didáctico de reciprocidad

De acuerdo con Adler-Lomnitz (2012), las familias crean redes de solidaridad entre ellas, especialmente entre familias extensas, quienes suelen practicar intercambio de bienes y servicios. Estas redes de solidaridad no llevan cuentas ni cobros por bienes o servicios prestados; son relaciones informales de intercambio, por ejemplo, cuidado de los niños, comparten en algunas ocasiones alimentos cocinados y no cocinados, animales domésticos, trabajos domésticos y agrícolas.

3.4 La Antropología Simbólica

3.4.1 El simbolismo y el rito

El ritual es un comportamiento determinado y en algunos casos no está amparado a los aspectos tecnológicos contemporáneos, pero está relacionado con las creencias idealistas de fuerzas místicas. Por lo tanto, el símbolo es una pequeña parte del ritual, el cual mantiene las peculiaridades concretas de la conducta ritual, es la que da forma a la estructura del rito. Antropológicamente son observables tres tipos de estructura ritual “1- *formas externas y características observables*, 2- *interpretaciones ofrecidas por los especialistas religiosos y por los simples fieles* 3- *contextos significativos en gran parte elaborados por el antropólogo*”. (Turner, 1999, pág. 22)

El ser humano es por naturaleza un ser simbólico racional, el hombre tiene la lucidez para reflexionar y desarrollarse, pero su capacidad es mucho más compleja que eso. De acuerdo con Vallverdú Vallverdú (2014), lo que hace al hombre extraordinario es su posibilidad simbolizar; le crea los espacios para construir civilización, es decir, que lo que determina las sociedades humanas son el pensamiento y la conducta simbólica en el entorno de la construcción de la cultura, pero sobre todo el lenguaje se vuelve el puente para las construcciones simbólicas. Por ejemplo, los animales tienen una inteligencia práctica mientras que los seres humanos configuran una conducta exclusiva basada en el simbolismo. Se piensa simbólicamente, al nombrar las cosas, el hombre les da significado, Es decir que se va configurando el fundamento de las diferentes sociedades, ordenando el

comportamiento humano en una red simbólica que le da forma e identidad a la cultura. El simbolismo va allá de un modo de comunicar, es también apropiación de similitudes entre gobernantes y gobernados, obreros y burgueses, aunque algunas características del simbolismo cambian, pero la esencia se mantiene.

De acuerdo con Geertz (1973) el concepto semiótico de la cultura es entendido como un sistema de interacción de signos interpretables a lo que se le llamaría símbolo. En ese sentido la cultura está compuesta de forma causal con una serie de representaciones que pueden ser descifradas tomando en cuenta sus características semióticas. El etnógrafo puede estudiar e interpretar los sujetos en estudio desde su propia simbología cultural. Al entender el entramado de esa simbología se puede hacer teoría sobre la conducta, lo que conduce a una interpretación de las interrelaciones que conforman las características subjetivas de la cultura.

El rito y el símbolo son elementos que se entrelazan y forman las redes de la conmemoración, estableciendo patrones de conductas colectivas que tienen como finalidad el recordatorio sobre memoria de identidad.

3.5 La Antropología y la Historia de El Salvador

La antropología es relativamente joven en El Salvador; sin embargo, en los últimos veinte años ha habido investigaciones bajo el enfoque de esta disciplina, relacionadas con la memoria histórica, siendo sus principales exponentes: Georgina Hernández, José Gilberto Berrios Chicas, Franci Johana Parra Triana, Ralf Splenkels.

El Estado garante del orden social estableció reglas de pacificación donde el mismo Estado podía violentar dichas reglas. Es decir, las organizaciones sociales no tenían derecho a la protesta ni mucho menos a la violencia, pero el Estado estaba facultado para hacer violencia indiscriminada contra todo y contra todos, eso explica porque en su gran mayoría las violaciones a los derechos humanos fueron cometidas por miembros de las fuerzas armadas salvadoreñas. (Vargas Valdez, 2016). En un contexto de total impunidad negando la verdad a la sociedad desde el momento que se dieron los hechos, y los actores de justicia del Estado confabulados con la dictadura fueron haciendo caso omiso dejando que los principales violadores de derechos humanos actuaran con total libertad. (Romero J. , 2018)

A pesar que en esta investigación no se está tratando el tema indígena como tal, es necesario aclarar que el conflicto de los años ochenta y las violaciones a los derechos humanos comenzaron mucho antes de la confrontación armada, y es precisamente con la violación a los derechos humanos de los pueblos originarios, que inició una larga confrontación social, que tuvo su primer gran levantamiento al inicio de la década de los años treinta (Dalton, 2007). Dichos acontecimientos desembocaron a mediados de los años setentas, (Carpio, 1954), dando paso a una desenfrenada violencia desde el Estado hacia los opositores, individuos o grupos sociales que no comulgaban con las políticas de la élite gobernante. (Romero J. , 2018)

Según Valdez (2016) en El Salvador la imposición del monocultivo del café alteró el curso de las formas de producción económicas hasta ese momento establecido. Los

indígenas que cientos de años habían cultivado maíz y otros alimentos de consumo familiar mantenían una especie de triada, fueron obligados a trabajar en las fincas de café, cambiando su milenaria forma de intercambio de bienes, convirtiéndolos en semi asalariados, pero especialmente fueron sometidos a la adquisición de la cultura dominante, en este caso la cultura criolla occidental.

Todo esto generó resistencia de parte de los afectados lo cual cien años después desembocaría en un levantamiento social armado. No se puede cambiar una cultura cuyas raíces están profundamente adheridas a la cosmovisión de una sociedad (Martín-Baró, 1990).

Las raíces de la cultura prehispánica se mantuvieron a pesar del dismantelamiento pensado y desarrollado desde las esferas del poder. Los primeros años del siglo XX fueron de desestabilidad económica, política y social

Los despojados de sus tierras llegaban a las ciudades especialmente a San Salvador a acomodarse como podían, en un mundo de los criollos, los hijos de los refugiados eran reclutados para convertirlos en la fuerza que iba a reprimir los nuevos levantamientos que ya anticipaban las clases oligárquicas (Peñate, El Salvador Historia General , 2002).

La cultura indígena ancestral se fue diluyendo despacio en las ciudades, a esto hay que sumarle los campesinos ladinos empobrecidos que también eran golpeados por la crisis. Sin embargo, a pesar de las migraciones indígenas, el campo salvadoreño estaba

lleno de mano de obra barata indígena, éstos convertidos en “campesinos” fueron perdiendo su identidad cultural y su arraigo a la tierra ² (MINED, 1994).

3.6 La Memoria Histórica en Relación a las Víctimas del Conflicto Armado

Al hablar de la memoria histórica hay que hablar de identidad y la antropología tiene un especial interés por el estudio de estos fenómenos sociales. En Las últimas décadas se han hecho esfuerzos para unir la antropología socio cultural, la antropología física, antropología lingüística y la arqueología para retomar el tema de una forma conjunta, e intercambiar conceptos con el objetivo de incorporarlo en un interés mutuo. Se han hecho estudios enfocándose en la relación de la memoria y la identidad, se puede afirmar que la memoria sustenta a la identidad (Archibald, 2002).

Breyer (2007) argumenta que el enfoque inter subjetivismo enfatiza en la importancia del contexto social dado que las experiencias similares de los individuos relacionados con la memoria en un contexto de guerra son resaltadas precisamente por este mismo contexto. El recuerdo de una persona es más que un recuerdo individual: representa la experiencia colectiva del momento; es decir, que el proceso de la socialización de la memoria constituye desarrollar recuerdos colectivos interrelacionados que tienen interpretaciones similares para el grupo dando paso a una identidad socio histórico. Estos procesos de socialización también tienden a fortalecer los miembros al grupo, lo según el mismo autor, el proceso de la memoria colectiva no se da en forma de

² Ministerio de Educación

enseñanza sino más bien contada por algún miembro de la familia el cual ofrece una forma de historia vivida y quienes la escuchan también la viven, aunque no haya estado presente a la hora del acto.

Joël Candau (2008), en su libro “Memoria e identidad” establece que la identidad, memoria y el patrimonio son los tres conceptos claves de la conciencia contemporánea, por lo tanto, puede reducirse a dos: si se toma en cuenta que el patrimonio es una continuidad de la memoria, la memoria es la que establece la identidad ya sea individualmente como colectivamente, de esa forma el restablecer la memoria de un individuo o individuos desaparecidos, significa reestablecer la identidad.

El rescate de la memoria es el rescate de la identidad es como apropiarse del pasado para la reconstrucción del presente en el proceso colectivo y de la individualidad. Candau (2008) ilustra la identidad judía la cual encontró su apego con la memoria colectiva relacionada con El holocausto, la construcción del Estado de Israel, los programas en las universidades del estudio de la memoria, y la fundación del departamento de estudios judíos. Todos estos aspectos tienen implicaciones indirectas de los efectos de la memoria colectiva e identidad la cual está íntimamente relacionada a las violaciones de los derechos humanos durante la Segunda Guerra Mundial.

Según J. Sluka (2000) A pesar que la antropología en sus primeros años de estudio hizo caso omiso de las guerras, fue hasta mediados del siglo XX que se hicieron investigaciones etnográficas en relación con el comportamiento humano de la violencia. Los estudios antropológicos se dieron a raíz de las guerras mundiales, las cuales causaron

una catástrofe humanitaria a nivel mundial, generaron masivas migraciones y redibujaron el tejido social y reestructuraron la forma de crear política de Estado. Se incrementó el terrorismo de Estado estableciéndose como un problema muy grave a nivel mundial lo cual motivó que las clases dominantes hicieran uso de la desaparición forzada, tortura y ejecuciones sumarias por motivaciones políticas. Después de los años cincuenta regímenes militares llegaron al poder político en los países centroamericanos y suramericanos, sus políticas de terror hicieron que miles de personas fueran desaparecidas, otra cantidad similar torturadas y asesinadas.

3.7 Historia de la Memoria Histórica en El Salvador

La memoria histórica en El Salvador es abundante dado que la naturaleza del desarrollo de la historia reciente salvadoreña dejó una enorme huella en el imaginario colectivo. La guerra civil que desgarró las comunidades rurales y urbanas generó graves violaciones a los derechos humanos, muchos residentes de los cantones pueblos y villas se vieron obligados a abandonar su lugar de origen, dejando atrás sus familiares asesinados, enfermos y desaparecidos. Después de los Acuerdos de Paz muchos de los antiguos residentes regresaron para reconstruir sus vidas. (Hernández Rivas, 2015)

El período de la post guerra el Estado salvadoreño implementó una política de perdón y olvido, tratando de dejar atrás las violaciones a los derechos humanos y encauzarse en la reconstrucción del país desde el enfoque de las élites dominantes (Romero J. , 2018).

3.7.1 Bases conceptuales de la memoria histórica en El Salvador

En el desarrollo histórico de la sociedad existen transcurso de desarrollo individuales que afectan los procesos colectivos. En ese sentido, la memoria se vuelve un elemento importante para el desarrollo y cohesión de las familias. La sociedad necesita construir su propia memoria especialmente aquella está relacionada con violaciones a los derechos humanos para subsanar los recuerdos de dolor y superarlos, la historia salvadoreña está llena de experiencias macabras, donde se ha manifestado lo peor del ser humano (Villalobos, 2016).

La naturaleza del testimonio está basada en el rescate de la memoria sobre los principales hechos como son las guerras civiles y las luchas populares en una forma de darle voz a los sin voz.

La literatura testimonial en El Salvador se ha ido desarrollando con relación en los acontecimientos de las convulsiones sociales como una forma de mantener viva la memoria colectiva, dando sus primeros pasos con el libro testimonial *Secuestro y Capucha* escrito por Cayetano Carpio en la década de los años cincuenta. El autor narró sus propias experiencias traumáticas de los horribles abusos cometidos por la dictadura militar a su persona y otras víctimas. Posteriormente, en los años sesenta Roque Dalton entrevistó a Miguel Mármol rescatando el testimonio de los sucesos del 1932. En esta narrativa se presentan los hechos desde el punto de vista de un zapatero comunista arraigado en seno del movimiento obrero, que sufrió todo tipo de vejámenes espantosos incluyendo un fusilamiento.

Los primeras impresiones que se tiene sobre la memoria histórica relacionadas con la guerra civil 1980-1992 en El Salvador ha sido por medio de la literatura escrita por comandantes de la ex guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN, tales como “*Nunca estuve sola*” (Díaz, 2008), “*Las cárceles clandestinas*” (Martínez A. G., 2004) . Estas narrativas se han venidos desarrollando en base a las experiencias del conflicto armado, en forma de testimonios contados por los actores que participaron directamente de la guerra, como fueron los ex comandantes y mandos medios y de alguna forma las víctimas también son reivindicadas en estos testimonios.

El 20 de marzo 1993, como medida para encubrir los horrores de la guerra y fortalecer la impunidad se aprobó La ley de Amnistía general para la consolidación de la paz. La aprobación de dicha ley fue justamente cinco días después del informe de que la comisión formada por Naciones Unidas conocida como “La comisión de la Verdad” la cual presentó su informe “De la locura a la esperanza”, sobre las violaciones a los derechos humanos durante el conflicto bélico salvadoreño. (Hernández Rivas, 2015)

Los gobiernos de turno no tomaron en cuenta las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, creando una deuda social con las víctimas. Sin embargo, en diferentes lugares las comunidades afectadas han ido reivindicando en su propia originalidad en relación con la memoria colectiva para recordar a sus muertos, sin que el Estado participe. Aun así, en algunos casos han sido tomadas en cuenta las alcaldías locales.

Este tipo de conmemoración les da legitimidad a las vivencias y al recordatorio, que en su mayoría son historias orales, las diferentes familias se reúnen para traer simbólicamente a su familiar, amigos o compañeros asesinados. (Hernández Rivas, 2015)

3.7.2 Agentes colectivos de memoria histórica

Al terminar la guerra, las partes enfrentadas callaron hasta que algunos años después los ex dirigentes fueron buscando manera de recuperar el pasado escribiendo sus propias vivencias y su punto de vista del conflicto. En la mayoría las publicaciones manifestaban exculpar al autor de las atrocidades de la guerra, al mismo tiempo que lo presentaban como un héroe. Simultáneamente, germinaban nuevas formas de memoria en las diferentes comunidades, especialmente en las zonas donde la guerra fue más cruenta como Chalatenango, Morazán y Usulután, donde se fueron desarrollando radios comunitarias tales como: Radio Segundo Montes, Radio Sumpul y Radio Izcanal.

Según el antropólogo Carlos Osegueda (2018), justo después de la firma de los Acuerdos de Paz entre el FMLN y el gobierno se pensó en la creación de un museo que pudiera darle vida a la memoria, desde un enfoque visual y documental, el cual lleva el nombre de MUPI (Museo de la Imagen y la Palabra), para presentar los casos emblemáticos de violaciones a los derechos humanos tomados en cuenta por la Comisión de la Verdad y trabajar con las comunidades en sus demandas por el derecho a la verdad y la justicia de las víctimas, según el autor antes mencionado.

El MUPI ha jugado un rol importante en la conservación de la memoria histórica en los años de la post guerra con toda la documentación recogida ha moldeado la identidad

de los salvadoreños, generando un sentido de pertenencia, ha hecho importantes aportes a la cultura nacional, conectando la comunidad internacional y nacional con las comunidades afectadas en el periodo de guerra.

Los temas en exposición tratan de presentar una realidad no vista en otros museos del país ni en los principales medios de comunicación, organiza enlace social y la autorreflexión, conlleva a los jóvenes a ver el pasado para meditar sobre el presente. (Hernández Rivas, 2015)

Capítulo IV

Análisis de los Resultados de la investigación de Campo

4.1 Las Víctimas

Las víctimas son todas aquellas personas que sus derechos fueron violentados. En términos jurídicos Manzo et al (2007) la víctima corresponde al contenido de principios y normas elementales sobre el derecho de los acuerdos internacionales de los derechos humanos en relación con las graves violaciones al derecho internacional humanitario.

Las víctimas tienen una connotación internacional; tal concepto es jurídico y está relacionado a las resoluciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU), adherido al Sistema Interamericano de Guarda, teniendo su origen en las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos, la Corte Internacional de Derechos Humanos (CIDH). De esa forma, la víctima está protegida por leyes internacionales; sin embargo, la legislación salvadoreña con la firma de *La Ley de Amnistía General para la Consolidación de Paz* justamente cinco días después de que la Comisión de la Verdad emitiera su informe donde salen mencionados altos jefes militares del gobierno y del FMLN. Cabe añadir que la citada ley derribó toda esperanza de justicia hacia las víctimas (PDDH, 2005)

El terror es un elemento muy usado especialmente en operaciones bélicas y políticas. De ahí que es parte de las estrategias psicológicas usadas por los poderes fácticos de la sociedad como es el poder económico, político y mediático; irónicamente el miedo al enemigo ha sido exitosamente usado para impulsar y justificar los atropellos llegando a los asesinatos en masa (Calvo, 1986).

De acuerdo con Fonseret & López (2018) “paz versus verdad, castigo versus impunidad, u olvido versus memoria” es una dicotomía que se conformó a raíz de la posguerra. Cabe señalar, que, en este período, la impunidad fue el principal elemento fraguado y defendido desde las partes en conflicto, pero esta ha sido una constante en América Latina, aunque intrínsecamente como extrínsecamente se planteó la necesidad de buscar la verdad y enjuiciar a los individuos que cometieron graves violaciones contra los derechos humanos. De hecho, la realidad es que todo quedó en documentos engavetados, sin la voluntad política y sin tomar en cuenta los acuerdos internacionales. Los victimarios cada día se alejan más de la justicia.

En particular, al igual que España con la dictadura franquista, en El Salvador las élites gobernantes a través de sus medios de comunicación oficiales y no oficiales justificaron la agresión, argumentando que se estaba defendiendo la soberanía nacional de la invasión terrorista, el comunismo internacional etc. Pero al terminar la confrontación, dicho argumento quedó desfasado, y las instrucciones gubernamentales iniciaron el nuevo periodo basado “*en el perdón y olvido*”.

Según el Centro Universitario de Información, Documentación e Apoyo de Investigación (1996) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) ya en el período de la posguerra, la derecha salvadoreña tanto económica como política se consolidó en el poder, dejando atrás la política militarista, e internándose en una política de mercado, dándole prioridad a los grupos empresariales especialmente al sector financiero. Precisamente es difícil reconocer que las banderas de lucha y las aspiraciones de justicias tan anheladas por las víctimas quedaron en el pasado, pero no las experiencias traumáticas del período de la confrontación armada. Más aún dichas experiencias se comparten en seno de las víctimas, se cuentan historias en silencio, que sólo se habla entre familia, en voz baja. La esperanza de encontrarse con la justicia y verdad cada día da pasos más lentos ¿Será que el Estado siempre va a mantener una actitud indiferente ante las víctimas? ¿Será que las víctimas van a morir sin saber dónde quedaron sus familiares secuestrados y desaparecidos?

Al conversar con las víctimas en relación con la búsqueda de la justicia y las respuestas de las autoridades correspondientes mostraban su inconformidad. Prueba de ello se presentan las impresiones de algunos de los entrevistados

“Durante el conflicto armado el Estado creó instituciones para tratar a las víctimas, que más de ayudar a las víctimas eran cómplices del estado ¿Qué sucede? Termina el conflicto, el Estado, los mismos represores toman el control del Estado y crean sus mismas instituciones, para seguir la misma línea de las que tenían en el conflicto” (Pérez, 2018). Este relato demuestra la falta de confianza de las víctimas de

las instituciones gubernamentales que estarían en un caso hipotético defendiendo sus derechos. Pérez hace una acotación en relación con las instituciones gubernamentales: “te lo voy a diagramar en dos partes durante y después del conflicto armado veda, durante el conflicto armado el Estado creó instituciones para tratar a las víctimas, estas instituciones eran cómplices”.

Splenkels (2005) también abona la idea de Pérez, “sobre las desapariciones de niñas y niños las instituciones que tenían la responsabilidad de investigar su desaparición no hicieron su trabajo por el contrario se dio un proceso de alteración de identidad que modifíco en muchos casos el nombre, la edad, el lugar de origen y la historia personal de los niños. La mayoría de ellos fueron entregados en adopción a familias salvadoreñas y extranjeras”.

El argumento de Splenkels es que ha existido un comportamiento del Estado en relación con el encubrimiento sistemático sobre los derechos de las víctimas. Por supuesto, en el caso de la desaparición forzada de niñas y niños, los verdugos en su gran mayoría fueron miembros de las fuerzas armadas gubernamentales y en algunos casos como se menciona en el libro *El día más esperado*, fueron de las guerrillas del Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN), que también reclutaron niños para que fueran parte de sus unidades militares.

Aguirre (2016) una socióloga salvadoreña radicada en Alemania, desarrolló un análisis comparativo sobre las víctimas “mientras que en Alemania hoy por hoy, las víctimas siguen siendo honradas y dignificadas con la memoria, aquí las víctimas de

todos los lados desaparecieron, no se escuchan ni se puede hablar de ellas. Aquí los victimarios de todos lados se perdonaron así mismos y algunos hasta se han auto proclamado víctimas. Aquí el olvido se ha impuesto como el pasaje hacia el futuro. Pobre El Salvador amnésico condenado a repetir una y otra vez los mismos errores”.

Las víctimas al ser entrevistadas manifiestan su inconformidad con el sistema político, y con respecto a su victimario no tienen intención de que sean enjuiciados penalmente al preguntárseles ¿Cómo se siente en relación con su victimario ¿Estaría de acuerdo que fuera enjuiciado penalmente? La mayoría de los entrevistados respondieron que no. ¿Le gustaría que le pidieran perdón? La gran mayoría ni siquiera quiere saber quién fue. Lo que si la gente quiere saber es que se les diga dónde están sus seres queridos, para ubicarlos y cerrar ese capítulo de incertidumbre.

Romero (2018) considera que “las víctimas tienen derecho a la verdad, la justicia y a la reparación y cuando hablamos de reparación también incluye por supuesto la reparación material, si a estas personas y estas familias”

En este sentido, la niña Antonia oriunda de Jucuarán junto a su familia sufrió espantosa violencia del ejército en 1980, manifiesta “nosotras perdimos toda esperanza de que se hiciera justicia, me desaparecieron a mi hija, los soldados llegaban a mi casa y nos apuntaban con los jusiciles ...nos perseguían, registraban todo”. Su hija Ana expresó “nos robaban las cosas de las casas, nos quemaban las cosas que usábamos los platos plásticos, quebraban las ollas de barro, nos registraban como si éramos criminales, y ahora como si nada pasó”.



Figura 3. Conversando con la niña Mari, víctima de San Antonio Los Ranchos, foto de Noelia, Fotografía tomada el 1º de noviembre 2018.

A continuación, existe una deformación histórica en relación con la disposición de justicia de los casos de violaciones a los derechos humanos, conforme más nos alejamos de los hechos que tiñeron de dolor y muerte las familias salvadoreñas, se da una fuerte tendencia a ir olvidando las víctimas y sus causas. Por supuesto que esto es conveniente para el victimario.

Se ha creado toda una cultura de los medios de comunicación de la misma iglesia, especialmente las evangélicas, de la prensa, de redes sociales, las cuales no están hablando del concepto víctima como hecho de graves violación a los derechos humanos, y menos de resarcir los daños causados por el mismo Estado o relacionado con la justicia, más bien se aborda como un dato histórico que ha pasado a las páginas

de la historia oficial, pero que poco se ha tocado de una forma responsable y objetiva; es un concepto hasta cierto punto tabú, y que algunos diputados de la asamblea legislativa prefieren obviar.

Otro aspecto importante con relación en la negligencia del Estado es que no hay esfuerzos serios de la fiscalía, de condicionar al victimario a que tome responsabilidad penal o civil. Tímidamente se han abierto casos para poder hacer justicia como la masacre de El Mozote, Monseñor Romero, etc. Según el periódico digital El Faro “el juez segundo de lo penal a instancia San Francisco Gotera, Jorge Guzmán Urquilla, ordenó este viernes 30 de septiembre reabrir el caso histórico de la masacre El Mozote” (Peña F. , 2016)

En otras experiencias parecidas a la salvadoreña como es la española, como un caso análogo en el proceso de represión que se dio durante la dictadura franquista en un hecho insólito, los victimarios se sienten víctimas de sus víctimas, y justifican de esa forma su accionar de violencia (Fonseret & López, 2018).

Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos, *la víctima*, se refiere a un grupo muy amplio de individuos, los cuales se les ha vulnerado sus derechos por lo tanto se convierten en víctimas. Es precisamente lo que pasó en El Salvador, cuando el Estado salvadoreño por medio de sus fuerzas armadas desató una barbarie al masacrar miles de personas, no sólo dañando los individuos directamente sino también creando un daño colateral cómo fueron las víctimas que sobrevivieron al conflicto bélico (Binford, 1996).

4.1.1 Clasificación de las víctimas

Las víctimas pueden ser clasificadas en dos categorías, según entendimiento del investigador:

a) las personas que se incorporaron al conflicto armado y a las organizaciones sociales de una forma militante, los cuales se fueron a la guerra, o apoyaron la guerra de alguna forma.

b) las víctimas ajenas al conflicto entre los dos bandos en guerra; siendo ajenos a lo que estaba pasando como son las personas que vivían en las zonas rurales y quedaron atrapadas en el conflicto.

Víctimas o héroes que se fueron a la guerra	Víctimas ajenas al conflicto entre los dos bandos en guerra.
• Personas que se organizaron a mediados de los años setentas • Muchos de ellos eran de la ciudad logrando organizar a un número significativo en el campo • Estaban conscientes de su realidad de peligro • Entre ellos había profesionales y obreros y campesinos	• Personas que vivían en zonas rurales • Ajenas al conflicto • En su vasta mayoría sin educación académica • De repente quedaron atrapados entre las partes en conflicto • Sufrieron el mismo maltrato de parte del Estado que los que andaban en la guerra • Muchos al vivir las atrocidades se incorporaron al conflicto ya sea, como guerrilleros o como miembros de las fuerzas del régimen

Figura 4. Interpretación de víctimas de acuerdo con la siguiente clasificación, elaboración propia, año 2018.

Por otro lado, cuando se gestó la organización social de mediados de los años setentas, muchas personas de la ciudad y del campo se organizaron en sindicatos y en

organizaciones sociales. De inmediato, las élites económicas que manejaban al Estado fueron diseñando políticas agresivas para combatir el nuevo fenómeno político y social. Se creó un nuevo baño de sangre, iniciaron las desapariciones forzadas, los asesinatos en masa, la tortura en su mayoría personas que estaban organizadas.

Como es de esperar, en estos casos las víctimas vivieron experiencias traumáticas, pero no sólo para las personas que fueron agredidas directamente, sino también para sus familiares que sufrieron heridas que hasta hoy día no curan. Probablemente ha habido perdón, pero no olvido de parte de las víctimas, ni mucho menos han recibido reparaciones económicas de parte del Estado. Sin embargo, gracias a los comités de víctimas, las instituciones internacionales y trabajos académicos se ha logrado documentar por medio de testimonios, historias de vida, datos estadísticos, museos, etc. que dan fe del sentir y las vivencias de las víctimas y que va a extrapolar a las futuras generaciones (Vásquez, 2007).

Al trasladarse el conflicto bélico al campo, los habitantes de las comunidades rurales experimentaron una nueva forma de violación a sus derechos fundamentales, como nunca antes visto en El Salvador. La confrontación armada le llegó a los pueblos y cantones, aparecieron las nuevas formas de aterrorizar a las masas campesinas. El Estado garante del orden constitucional y los derechos de las personas se vuelve el principal agresor, e hizo de los territorios rurales un objetivo militar. La guerra le llegó a mucha gente que hasta ese momento se había mantenido ajena al conflicto.

Los agentes terroristas del Estado como fueron los grupos de la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), las defensas civiles, la Guardia Nacional, la Policía de Hacienda, el ejército, etc. montaron dispositivos militares para secuestrar, asesinar y torturar a miles de campesinos en muchos casos ajenos al conflicto. Según una publicación del Ministerio de Educación, ORDEN es un grupo para la indoctrinación democrática de los ciudadanos especialmente en el área rural cuya cabeza es (ex officio) del presidente de la república” (Peñate, El Salvador: historia general, 2002). En esta publicación del MINED se ve como el presidente de la república personalmente estaba involucrado en las violaciones a los derechos humanos.

El Estado salvadoreño no sólo mantuvo una política de impunidad en relación con los crímenes de lesa humanidad también reconfiguró la historia oficial en favor de los victimarios, no documentando o negando la información en relación con la participación del Estado en las graves violaciones a los derechos humanos.

Durante el conflicto armado miles de niñas y niños fueron desaparecidos por las fuerzas gubernamentales “el drama de la separación fue posible a causa de una persecución política que desembocó en una guerra civil. Una de las consecuencias negativas de la política gubernamental de *borrón y cuenta nueva* es que centenares de familias salvadoreñas separadas por la guerra aún no se han podido reencontrar” (Splenkels, 2005, pág. 23),

Las víctimas todavía guardan la esperanza de encontrar vivos a sus seres queridos, aquellos que desaparecieron antes de haber cumplido los diez años de edad. Por cierto, José Lazo un miembro de la Pro-Búsqueda (Organización no gubernamental dedicada a la búsqueda de niñas y niños desaparecidos durante la guerra civil salvadoreña) expresaba que uno de los obstáculos más grandes ahora para su organización es el tiempo. Los niños desaparecidos en los años ochenta ahora son personas mayores de treinta cinco años, lo cual se vuelve más difícil encontrarlos. A esto hay que sumarle que los familiares que los buscan se están muriendo, llevándose con ellos ese vacío no saber que paso con sus seres queridos.

Según la siguiente narración también miembros de las fuerzas guerrilleras cometieron violaciones a derechos humanos:

La Guardia llegó, llegaron a la casa de mi primo, como él tenía su tienda se echaron sus gaseosas y compraron pan y cigarros, ya en la tarde bajaron otra vez al pueblo- los guerrilleros-, ese fue todito el problema para que lo ajusticiaran a él. Dijeron algunos compañeros que él estaba de acuerdo con La Guardia, y que había pasado información sobre la organización y que por eso subido esa tarde. En la noche lo sacaron de la casa los guerrilleros llegaron uniformados de guardias y con esa mentira le dieron muerte (Splenkels, 2005).

Con la terminación de la Ley de Amnistía por la Sala de lo Constitucional en julio de 2016, se han interpuesto una serie de denuncias por las víctimas en relación con los abusos de las fuerzas armadas gubernamentales y la guerrilla. Esto abre la posibilidad de una intervención legal en favor de las víctimas. (Rauda Zablah & Fernández, 2018)

4.2 Los victimarios

Bajo el planteamiento del psicoanálisis, el victimario es aquel individuo que somete a su víctima, a la realidad del victimario, dichas experiencias traumáticas, son por medio de la coacción, el terror, la incertidumbre, etc. como mecanismo principal usa la violencia, ve a la víctima como algo extraño a sí mismo, ya sea como amenaza, o algo que tiene que ser totalmente controlado y dominado (LaMothe, 2005).

Al entrevistar a los victimarios, se tuvo que aplicar un vocabulario que no sugiriera acusación alguna. Por ejemplo, ¿Qué es para usted victimario? ¿Qué es una víctima para usted? Usar palabra que los estuvieran inculcando ponía en peligro la objetividad de la respuesta. Las entrevistas se hicieron en un ambiente de amistad, con mucho cuidado a la hora de formular preguntas. (Ver anexo 2)

4.2.1 Conceptos observables en el victimario durante la entrevista

- El victimario tiene mucho cuidado en aceptar su participación en violaciones los derechos humanos: En la mayoría de los casos dicen que fueron otros los que mataron, torturaron, secuestraron, etc.
- Se siente más cómodo contarle a extraños atrocidades cometidas durante el conflicto: el entrevistador en esta investigación era un extraño en la mayoría de los casos.
- Resalta su heroísmo sobre sus víctimas: para la ofensiva a cuatro guerrilleros les caímos al asalto en Soyapango, los capturamos y los amarramos a un poste de luz, les echamos gasolina y los quemamos vivos...

- Se auto victimiza en relación con el maltrato de sus superiores y de la institución armada en general: no era necesario ese gran entrenamiento, nos mandaban desnudos a un espinero a medio día, salíamos con heridas en todo el cuerpo, eso no era necesario.
- En la mayoría de los casos carece de educación académica.
- En la mayoría de los casos mantiene una postura ideológica de derecha.

En tiempos antiguos, el victimario no tenía una gran relevancia como se tiene hoy día, especialmente el victimario que está fusionado en el Estado, o que depende de las políticas gubernamentales las cuales han marchado desde la voluntad de una élite oligárquica dictatorial que ha manejado el gobierno como un feudo, un asunto personal, siendo este el caso de El Salvador a lo largo de la historia, por lo tanto, lo importante ahora en relación la justicia es la ley y no la víctima, “en otras palabras la prioridad son las garantías al victimario y no tanto las ansias de justicia sobre todo si se interpreta como venganza o revancha” (Uribe, 2013).

Recientemente las autoridades de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) reabrieron el Caso Jesuita, con la intención enjuiciar a los responsables de la masacre de los cinco sacerdotes jesuitas y sus dos colaboradoras. De acuerdo con la revista electrónica Factun “La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA, y familiares de los sacerdotes jesuitas que fueron masacrados en noviembre de 1989 regresaron a los tribunales salvadoreños este lunes 27 de noviembre de 2017 a reclamar justicia. Quieren, en concreto, que se reabra el proceso judicial en contra del expresidente salvadoreño Alfredo Cristiani y seis jefes militares de la Fuerza Armada

de aquel entonces, a quienes señalan como los autores intelectuales” (Romero F. , 2017).

El Estado salvadoreño en un acto sin precedentes protegió a los asesinos de los sacerdotes jesuitas. El director del Instituto de Derechos Humanos de Universidad (IDHUCA) Padre José María Tejeira, expresaba su descontento con el sistema judicial salvadoreño, el cual estaba encubriendo a los asesinos, porque según él, han habido dos juicios los cuales han favorecido a los victimarios, siendo los actores intelectuales el expresidente Cristiani, José Emilio Ponce (fallecido) Juan Rafael Bustillo, (a quien también se le acusa de la masacre El Mozote) Juan Orlando Zepeda, Inocente Orlando Montano, quien está en un proceso para ser extraditado a España, Francisco Elena Fuentes, y Rafael Humberto Larios (Romero F. , 2017)

El 24 de marzo de 1980 el arzobispo Oscar Arnulfo Romero conocido como “Monseñor Romero” fue asesinado. Es uno de los primeros casos que llegó a sonar fuerte en la comunidad internacional. Este crimen fue encubierto por el estado salvadoreño sin una explicación legal congruente el cual mantiene hasta el día de hoy impunidad total (Cartagena, 2015)

En la reconstrucción social de las posguerras, las elites gubernamentales a través de sus medios de comunicación presentaron al victimario como un héroe, gallardo, valiente, intrépido, luchador. Hubo toda una construcción cultural en relación a no mencionar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto.

Aunque en El Salvador a los militares no se les dio reconocimiento público nombrando calles o plazas con sus nombres de la forma que se dio con los militares de la dictadura española (Fonseret & López, 2018). En la realidad salvadoreña, de alguna manera el régimen reivindicó a sus “héroes” al protegerlos de ir a la cárcel, al evadir tocar el tema relacionado a las violaciones a los derechos humanos, haciendo cómplice hasta en el sistema de educación, de esta manera generando una construcción social de indiferencia en el imaginario de las nuevas generaciones (Ansalone, 2009).

No es extraño que hoy día exista una falta de interés de conocer la verdad y de justicia por parte la población en general en términos de reivindicar a las víctimas. La niña Miriam, madre de un niño desaparecido, expresaba “nosotras como victimas nos sentimos ignoradas como que a nadie le importa uno, quizás así nos vamos a morir sin saber dónde están nuestros hijos”.

La auto victimización es parte también de comportamiento del victimario; las entrevistas demuestran que los militares particularmente se sentían abusados por sus superiores durante su servicio militar y amenazados por sus enemigos.

Al conversar con el soldado del Batallón de Paracaidistas Mario López (2018) sobre las masacres en Tenango y Copapayo, argumentaba que los hechos donde fueron asesinadas mujeres y niños se dieron porque esas personas pertenecían a grupos guerrilleros que los querían matar, lo cual solo se estaban defendiendo de la agresión de los enemigos “nosotros si matamos porque si no ellos nos mataban”.

Se presenta a los soldados como héroes que se defendían y luchaban por una causa justa, igualmente los medios de comunicación mantuvieron una campaña de negación de las violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas durante el conflicto, pero al terminar las hostilidades bélicas con el Acuerdo de Paz en 1992, se orquestó una nueva campaña sobre *perdón y olvido*, con la intención de beneficiar a los victimarios.

Los victimarios al igual que las víctimas estuvieron sujetos a comportamientos sentimentales de desprecio, de odio y frustración durante el conflicto bélico salvadoreño. Ante todo, los participantes en los casos de las masacres y torturas han pasado por un proceso de asimilación y negación del hecho violencia. En este proceso existen sentimientos de condena y desprecio hacia su víctima, “todas las personas son capaces de cometer hechos de violencia y de agresión todo depende de las presiones externas que el individuo experimenta, sean estas culturales, sociales, sexuales” (Baños Necedal, 2005).

Los victimarios mantienen un silencio cómplice inalterado desde los años del conflicto y de acuerdo con las entrevistas con ex miembros de la fuerzas armadas y ex miembros del movimiento insurgente siempre tienden+ a restarle importancia a los hechos donde ha habido graves violaciones a los derechos humanos donde aparecen auto involucrados. Al hablar de sus experiencias del conflicto no muestran signos de arrepentimiento, en unos pocos casos se muestran avergonzados, pero se limitan a reconocer su participación en las graves violaciones a los derechos humanos.

Un exsoldado de la primera brigada expresa con toda naturalidad su participación en un acto grave de derechos humanos:

Yo recuerdo cuando estábamos en Tenango y se nos dio la orden matar a un grupo de civiles que iban por la vaguada, iban guindeando, eran mujeres y niños en su mayoría creo, frente a ellos iba un guerrillero que los cuidaba, yo los embosqué y lo maté le decomisé una pistola era un treinta y ocho muy bonita, esa, pero el teniente me la quito y se la dio a su cholero ¿Y qué pasó con la gente civil? Se hizo una gran balacera y todos murieron, eran como diecisiete personas allí los enterramos yo creo que todavía están allí y nadie sabe (Pacheco, 2018)

En este relato el victimario está más interesado en contar una anécdota injusta de parte de su superior hacia él, más que una necesidad de compartir el daño. No hay remordimiento, ni siquiera se molesta en contar en detalles lo que en realidad sucedió con sus víctimas, donde él mismo narra que había mujeres y niños, todos fueron aniquilados a sangre fría y enterrados.

Es interesante la naturalidad de los hechos narrados por el victimario, donde no le preocupa en lo absoluto el sufrimiento de las personas asesinadas. Este comportamiento tiene una relación con la forma que se cuenta la historia oficial, la cual es abordada tímidamente y restándole importancia a las graves violaciones a derechos humanos.

El hermano de un excomandante del FMLN dice lo siguiente

“Mayo Sabrían mandó a matar a mi hermano en las faldas del cerro de Guazapa a pesar que mi hermano era comandante les valió verga y se lo echaron, allá por mil novecientos ochenta y cuatro, hoy yo ando buscando a los culpables no para matarlos aunque ganas no me faltan, pero para encontrar su cuerpo y darle

cristiana sepultura, usted sabe, esas cosas duelen compa, mi hermanito creía en la revolución jamás se iba a vender” (Ramírez, 2018)

Estas fueron las palabras de un ex combatiente las Fuerzas Populares Liberación (FPL) en relación a los victimarios que según él hoy en día están vivos y hasta han participado del gobierno como diputados.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, se puede ver la impotencia de las víctimas sobre encontrar a sus seres desaparecidos, hasta cierto punto existe una resignación sobre la búsqueda de la justicia, y hay una clara manifestación sobre la necesidad de que el culpable coopere para encontrar a sus familiares desaparecidos.

Al entrevistar a un ex miembro de la comandancia general del FMLN decía,

“un guerrillero o un soldado puede ser víctima y victimario todo de pende el momento y o el lugar y por su puesto del evento, sobre la pregunta ¿Cree usted que las victimas tiene derecho a saber la verdad? Si la tiene, todo y cuando eso es lo que quiere, pero aquí un gran montón de gente lo anda buscando es dinero especialmente esas organizaciones que se dicen representar a las víctimas, por Dios no me vengan con eso...para que andar uno queriendo averiguar cosas del pasado, ya pasaron, a mí me capturaron dos veces me hicieron todo tipo de tortura, lo único que faltó fue abusarme sexualmente, con eso te digo todo y ¿Crees vos que yo quiero saber quién me torturo?, mirarle la cara y preguntarle ¿Y vos por qué me torturaste?” (Flores, 2018)

Los victimarios mantienen una conducta desinteresada e indiferente y les restan importancia a los casos de violaciones a los derechos humanos, y en algunos casos se adjudican haber sido víctima también. Es posible que al victimizarse de alguna forma le resta culpabilidad a su participación lo quita del lado de los culpables y lo pone del lado de quienes se sienten dolidos y afectados por los abusos.

El victimario se reivindica al restarle importancia a su participación en hechos de violaciones a los derechos humanos; estas son algunas de sus impresiones: fue al azar, o solo cumplía órdenes, o tenía que defenderse, o era necesario porque eso era lo mejor para el país. Eso implicaba ver a sus víctimas con discriminación, desprecio y odio. Fue parte de la conducta del victimario durante el conflicto.

4.3 Eventos socioculturales de víctimas y victimarios

4.3.1 Memoria Histórica

El rescate de la memoria es el rescate de la identidad es como apropiarse del pasado para la reconstrucción del presente en el proceso colectivo y de la individualidad. Candau (2008) ilustra la identidad judía la cual encontró su apego con la memoria colectiva relacionada con el holocausto, la construcción del Estado de Israel, los programas en las universidades del estudio de la memoria, y la fundación del departamento de estudios judíos. Todos estos aspectos tienen implicaciones indirectas de los efectos de la memoria colectiva e identidad, la cual está íntimamente relacionada a las violaciones de los derechos humanos durante la Segunda Guerra Mundial.

En el desarrollo histórico de la sociedad existen transcurso de desarrollo individuales que afectan los procesos colectivos. En ese sentido, la memoria se vuelve un elemento importante para el desarrollo y cohesión de las familias. La sociedad necesita construir su propia memoria especialmente aquella está relacionada con

violaciones a los derechos humanos, para subsanar los recuerdos de dolor y superarlos, la historia salvadoreña está llena de experiencias macabras, donde se ha manifestado lo peor del ser humano (Hernández G. 2015).

Los primeras impresiones que se tiene sobre la memoria histórica relacionadas con la guerra civil 1980-1992 en El Salvador ha sido por medio de la literatura escrita, por comandantes de la ex guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN, tales como *Nunca estuve sola* (Díaz, 2008), *Las cárceles clandestinas* (Martínez A. G., 2004) .

Hay que tener en cuenta que estas narrativas se han venido desarrollando en base a las experiencias del conflicto armado, en forma de testimonios contados por los actores que participaron directamente de la guerra, como fueron los excomandantes y mandos medios y de alguna forma las víctimas también son reivindicadas en estos testimonios.

4.3.2 Clasificación de la conmemoración

- a) Las víctimas conmemorando a sus seres queridos
- b) Miembros de determinado grupo social homenajeando a personas que ellos consideran héroes y heroínas.

La memoria histórica o también conocida como *memoria colectiva* está vinculada no sólo a historias individuales de experiencias traumáticas, donde las víctimas se vieron en situaciones de terror. Estas experiencias representan la memoria

colectiva de una sociedad. Además, se desarrolla todo un simbolismo ritual que va configurando la identidad colectiva.

Las comunidades sienten una necesidad de que la historia no deje en olvido a sus seres queridos; es un esfuerzo desde lo más profundo de las víctimas con quienes el Estado tiene una deuda histórica. Al terminar la guerra los diferentes grupos sociales afectados por la violencia fueron configurando su propia identidad, en la construcción de mecanismos culturales para evitar la pérdida de la memoria histórica, ejemplo: museos, lugares de recordatorio de sus seres queridos, monumentos, casas de convivencia etc. Todo esto fue dándole forma a una nueva identidad social y cultural.



Figura 5. Conmemoración de los asesinatos de los dirigentes campesinos el 29 de septiembre de 1979 en Araditas, jurisdicción de El Paisnal San Salvador. Fotografía tomada por el investigador el día 29 de septiembre de 2018.

Las palabras del profesor Juan Morán (2018) uno de los organizadores de la conmemoración del asesinato de los dirigentes campesinos Patricia Puertas y Apolinario Serrano en el Paisnal.

Nosotros iniciamos como UCRES es un gremio de comunidades organizadas que se forman, eh, durante los acuerdos de paz del '91-'92, las personas que venían de Honduras, de Nicaragua que habían estado refugiados y desplazados de aquí de El Salvador luego se sumaron las comunidades de los desmovilizados del FMLN y la Fuerza Armada. Esas comunidades forman UCRES. Entonces nosotros de comienzo aparte del tema de organizar y reivindicar los derechos de las comunidades de las personas, eh también nos interesa mucho la memoria histórica; entonces comenzamos también a promover la historia de Rutilio Grande.



Figura 6. Niños haciendo teatro sobre la represión militar, en la conmemoración del asesinato de los dirigentes campesinos Patricia Puertas y Apolinario Serrano, en Araditas jurisdicción de El Paisnal, San Salvador. Foto tomada por el investigador el día 29 de septiembre de 2018.

En la narración del párrafo anterior se ve la necesidad de darle vida al pasado, y mantener la memoria viva de personas que tiene una connotación heroica en el seno de la mayoría de los habitantes del municipio. Las comunidades del Paisnal se han

empoderado de figuras históricas que ha trascendido en el imaginario colectivo, especialmente en la zona rural y que va más allá de planteamiento ideológico electoral partidario en términos político electoral. El Paisnal es considerado por las comunidades como un bastión de luchas históricas, de remembranzas donde se les enseña a adolescentes el legado del heroísmo guerrillero.



Figura 7. Conmemoración de los asesinatos de los dirigentes campesinos el 29 de septiembre de 1979 en Araditas, jurisdicción de es Paisnal San Salvador. Foto tomada por el investigador el día 29 de septiembre de 2018.

El simbolismo está en función de ir generando un entramado de ideas e identidad que le van dando cualidades a la cultura, los principales portadores de la experiencia de esta generación simbólica de identidad son las víctimas (Ramos, 2011).

Miembros de determinado grupo social homenajeando a personas que ellos consideran héroes y heroínas.

La memoria histórica en los últimos tiempos se ha convertido en uno de los temas más importantes y fascinantes de la sociedad salvadoreña, en zonas rurales, en las colonias, en ciudades, etc. y es que la guerra civil dejó una enorme huella plasmada en el imaginario colectivo, sedienta de identidad, donde individuos se juntan para recordar, personas, héroes, mártires, lugares, eventos heroicos con los que se identifican.



Figura 8. Caminata en “Zona baja” del “Cerro de Guazapa” jurisdicción de San José Guayabal en la conmemoración del natalicio de Shafick Jorge Handal. Foto tomada por el investigador el día 30 de septiembre de 2018.

El espacio dentro de la conmemoración tiene gran valor cultural, un sentido de arraigo, identidad, pertenencia etc. Los individuos se identifican con lugares que traen recuerdos a personas que amaron, eventos de valentía, de heroísmo como es la

caminata al “Cerro de Guazapa” específicamente donde estaban los campamentos de uno de los grupos guerrilleros del FMLN. En dicha caminata se visita “La Casa Kramer” casa construida y donada por excombatiente de la FAL el “Amateposta” lugar donde está un árbol de Amate donde se hacía guardia esperando a las fuerzas militares gubernamentales.



Figura 9. Caminata al “Cerro de Guazapa” jurisdicción de San José Guayabal.
Fotografía tomada el 30 de septiembre por José Arévalo



Figura 10. Ubicación geográfica de la Comunidad La Sabana en el cantón San Carlos Lempa, municipio de Tecoluca, Dpto. de San Vicente, retomado de <https://www.google.com/sv/maps>.

En la entrevista a Antonio Amaya el origen del “Museo de la Revolución Héroes de la Sabana” mostraba un enorme entusiasmo por ser el organizador de una valiosa pieza histórica de mucho heroísmo y de gran significancia para la comunidad de La Sabana. El lugar remonta a los visitantes a épicas batallas suscitadas durante el conflicto armado. Es difícil no sentirse influenciado por ambiente donde están los restos de veintiocho combatientes de las ex FPL (grupo armado miembro del FMLN) sepultados, quienes según Antonio Amaya cayeron heroicamente combatiendo, “los héroes y heroínas que no debemos olvidar porque constituyen el deber de ser de un

luchador son el ejemplo vivo de lo que se era capaz por conseguir la libertad y la justicia de una sociedad agónica, ellos empuñaron un fusil y ofrendaron sus vidas por los demás” (Villalobos, 2016, pág. 12)



Figura 11. Giovanni Villalobos Museo de La Revolución, Héroes de La Sabana, bajo lempa, municipio de Tecoluca, Depto. San Vicente, foto tomada por José Arévalo, el día 18 de septiembre de 2018.

Existe una tremenda necesidad de muchas personas de mantener en la memoria, personas hechos y que tiene un peso sentimental histórico entre familiares ex compañeros de armas, ex miembros de las comunidades, pero más que un recordatorio, la memoria histórica se vuelve una cuestión de identidad e identidades culturales que se extrapola de generación en generación construyendo un tejido que trasciende las edades de los individuos.

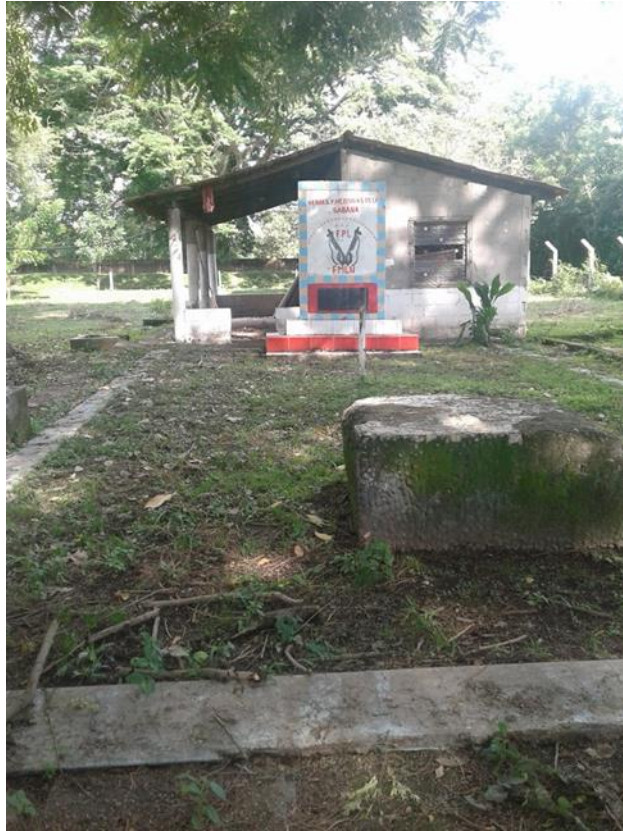


Figura 12. Lugar donde están enterrados los restos de 28 combatientes de la FPL en La Sabana, Tecoluca municipio de San Vicente. Foto tomada por el investigador el día 18 de septiembre de 2018.

4.3.3 El símbolo dentro de la conmemoración

De acuerdo con Rodríguez (1991), la cultura popular es una práctica social basada en el simbolismo con su significado y su significante que construye y reconstruye la realidad y se revitaliza con las relaciones sociales; es decir que es un componente muy importante de las fuerzas productivas dentro del desarrollo tecnológico, científico y comunicativo por la forma que se desenvuelven los hechos culturales demuestran la asimetría de la sociedad.



Figura 13. Armas que estaban en poder de las fuerzas guerrilleras exhibidas en el “Museo héroes de la revolución”. Foto tomada por el investigador el día 18 de septiembre de 2018.

La construcción social del símbolo en la conmemoración le da a las comunidades una orientación de identidad al grupo, por ejemplo la apropiación de las fechas y lugares dentro del símbolo son imprescindibles, las personas se apropian del lugar aquel que les simboliza sus seres queridos, sus héroes, o excompañeros, la muerte no simboliza la terminación como tradicionalmente se conoce, simboliza una presencia heroica, eterna, llena de mucho sentimiento de afecto, de respeto, para propios y ajenos.

Esta historia, pequeña pero llena de realidades, debe mantenerse en la memoria de quienes hoy hacen política, para aquellos que de alguna manera están vinculados al quehacer cotidiano de las comunidades, y hacer un intento de retomar ejemplos de quienes dieron la vida por ver un país distinto, una sociedad

con mínimas condiciones una sociedad en la que por lo menos se soñara con terminar con la pobreza. (Villalobos, 2016)



Figura 14. Conmemoración de los 28 héroes y heroínas caídos en combate en La Sabana Foto tomada por el investigador el día 5 de noviembre de 2018.



Figura 15. Conmemoración de los 28 héroes y heroínas caídos en combate en La Sabana Foto tomada de <https://www.facebook.com/Museo-de-la-Revolución-Héroes-de-La-Sabana>

4.3.4 El rito

El ritual es un comportamiento determinado y en algunos casos no está amparado a los aspectos tecnológicos contemporáneos, pero está relacionado con las creencias idealistas de fuerzas místicas. Por lo tanto, el símbolo es una pequeña parte del ritual, el cual mantiene las peculiaridades concretas de la conducta ritual, es la que da forma a la estructura del rito. Antropológicamente son observables tres tipos de estructura ritual “formas externas y características observables, interpretaciones ofrecidas por los especialistas religiosos y por los simples fieles y contextos significativos en gran parte elaborados por el antropólogo”. (Turner, 1999, pág. 22)



Figura 16. Conmemoración de la Masacre de la Familia Juárez de Nejapa. Foto tomada por José Arévalo el día 28 de julio de 2018.



Figura 17. Campamento “El Quenado” foto tomada por Carlos Amaya, el día 15 de agosto de 2018.

Dentro del proceso de la conmemoración, el ritual es un componente vital para la configuración de la identidad, se vuelve el motor principal del proceso de la memoria colectiva. Los agentes involucrados en dicho proceso le dan forma a la práctica con conceptos míticos que nacen en el centro de la comunidad apegados a los patrones culturales del entorno como son las religiones y los conocimientos ancestrales.

En el caso salvadoreño el rito en la conmemoración se configura con la mezcla de diferentes conceptos como son el recordar a los caídos con música popular, comida,

chaparro (bebida alcohólica). Para citar un ejemplo de estos elementos en la conmemoración de “La ofensiva hasta el tope” del 11 de noviembre de 1989, los ex compañeros y familiares de los caídos hacen una caminata de cinco kilómetros hacia el volcán de Guazapa llegando a “Los Lirios” lugar donde se tenía un campamento guerrillero de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) allí se lleva a cabo un evento que de recordatorio.



Figura 18. Exguerrilleros que combatieron en esa zona, Fotografía tomada por el investigador el día 15 de agosto de 2018.



Figura 19. Zona baja Cerro Guazapa” jurisdicción de San José Guayabal. Foto tomada por el investigador durante caminata en la conmemoración del natalicio de Schafik Jorge Handal Handal (Comandante Simón). Foto tomada por el investigador el día 15 de agosto de 2018



Figura 20. Inauguración de la “Casa Kramer” lugar dedicado a los caídos en “Zona baja del Cerro Guazapa”. Foto tomada por el investigador el día 15 de agosto de 2018



Figura 21. Proceso de conservación directa y petisamente con familiares de desaparecidos en una concentración exigiendo en la Asamblea Legislativa que se declare en El Salvador el día 30 de agosto “Día Nacional de las Víctimas de Desaparición Forzada”. Foto tomada por José Arévalo el día 30 de agosto de 2018



Figura 22. Familiares de víctimas de desaparición forzada y asesinados en una concentración en la Asamblea Legislativa exigiendo que se declare en El Salvador el día 30 de agosto “Día Nacional de las Víctimas de Desaparición Forzada”. Foto tomada por el investigador

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- En los años ochenta la sociedad salvadoreña desarrolló una guerra popular que se gestó en el seno de las organizaciones sociales y las masas empobrecidas por las políticas de Estado, como una respuesta a las atrocidades de una élite económicamente poderosa enquistada en el Estado que gobernó a El Salvador con brazo de hierro prácticamente desde su fundación.
- Ya para mediados de los años setenta las contradicciones de clase entre el Estado y las clases desposeídas de los bienes de producción a llegaron a su punto más crítico, los grupos oligárquicos terminaron en resolver el problema de los levantamientos sociales que se tomaban las calles, iglesias, instituciones gubernamentales, etc. exigiendo sus derechos respondiendo contundentemente con la persecución, la desaparición forzada, en encarcelamiento sin un juicio constitucional, las masacres, los asesinatos selectivos, todo este accionar terrorista increíblemente fue llevado a cabo desde el Estado, y desde las organizaciones civiles armadas financiadas por empresarios como eran los escuadrones de muerte que actuaban al interior de los cuerpos de seguridad pero sus acciones terroristas se presentaban en los medios de comunicación por separado, para no inmiscuir a las fuerzas armadas del régimen (Baró, 1990).

- Al terminar la guerra las víctimas empezasen tener esperanzas en el nuevo sistema, al fin y al cabo, Los acuerdos de paz abrían la posibilidad de encontrarse con la verdad en relación a las violaciones a los derechos humanos, especialmente aquellas relacionadas a la desaparición forzada, pero la luna de miel de la posguerra duró muy poco y los antiguos enemigos se hicieron amigos y acordaron un pacto de no agresión firmando la controversial “Ley de amnistía para la consolidación de la paz”. De esa forma protegiéndose, específicamente aquellas personas que habían salido mencionadas en el reporte de La comisión de la verdad (Aguirre, 2016).
- Este nuevo proceso se situó en la negación del estado y sus instituciones sobre las violaciones a los derechos humanos y restó importancia al clamor de las víctimas, una nueva coyuntura ideológica se estableció desde las esferas del poder, económico, político y mediático en relación al conflicto armado, el Ministerio de Educación que en todo caso era el encargado de enseñar a las nuevas generaciones sobre el conflicto armado, no hizo su trabajo, intencionalmente pensado se construyó la cultura de la indiferencia en el imaginario colectivo, invisibilizando las graves violaciones a los derechos humanos suscitados durante la confrontación armada y por lo tanto invisibilizando a las víctimas. (Hernández Rivas, 2015)

- Las víctimas han quedado al margen de cualquier reparación ya sea económica y psicológica, por lo tanto, las heridas del conflicto se han ido tratando desde interior de la familia recordando a sus seres queridos en la intimidad del hogar, en silencio como platicando de algo prohibido, de un pasado pero que también es presente, que acompaña el dolor de quienes aman donde se ama y se recuerda, un luto solemne inunda los hogares el día del cumpleaños del desaparecido, el asesinado. Las víctimas no sienten odio hacia sus agresores sino amor hacia sus seres queridos, en la mayoría de los casos de las víctimas entrevistadas ni siquiera quieren saber quién fue su agresor, tampoco quieren saber que les hicieron a sus seres queridos sino encontrarlos y enterrarlos para cerrar el ciclo de incertidumbre y dolor.
- Las víctimas le dan una importancia muy especial al lugar donde asesinaron a sus seres queridos, el lugar donde desaparecieron, donde encontraron sus restos tiene un significado invaluable, representa el ser querido, el caso de la masacre de la familia Juárez en Nejapa, la casa donde fueron asesinados siete miembros de la familia simboliza la ternura, el amor aquellos que se fueron pero que está presente, que renace cada 29 de julio no solamente en el seno de la familia sino en el municipio, es un día muy especial.
- Las personas que participaron de hechos de violencia como victimarios hoy día mantienen un perfil bajo, negando o mostrando indiferencia en relación al dolor infringido en sus víctimas, en la mayoría de los entrevistados el victimario justifica

su participación o la de otros en las graves violaciones a derechos humanos , generalmente no se siente culpable ni muestra sentimientos de arrepentimiento, enfatiza en que hubo necesidad de hacer lo que se hizo porque estaba en juego la vida de ellos (los agresores) o la de los demás las víctimas.

- El victimario se considera víctima así mismo del régimen militar a que fue sometido, la violencia con la que lo trataron, el sufrimiento, las humillaciones de sus superiores, el abuso de poder etc. fueron las cosas que ellos consideran injustas, y cuando un victimario reflexiona sobre algún hecho del que “se les paso la mano” casi siempre fueron otros los que cometieron los asesinatos.
- Finalmente, el victimario se muestra indiferente a lo que pasó en relación a las víctimas y a los hechos de violencia.
- La conmemoración se va desarrollando de acuerdo a las necesidades identitarias de los individuos en los diferentes lugares donde se necesita recordar a los seres queridos o a sus héroes y heroínas. La conmemoración es un constructo social que nace como una acción enérgica como respuesta al olvido y la indiferencia impuesto desde las esferas del poder político y económico, en ese sentido es también una acción que sienta las bases para la reconstrucción de la historia desde las comunidades.

- Lo importante de la conmemoración es que no tiene manipulación política de ningún sector es decir que no hay intereses externos a las comunidades. Se va entrelazando la construcción de mito, del rito, y el simbolismo.
- La construcción social de la conmemoración tiene a su base la religiosidad ejemplo, la misas, las oraciones, se va construyendo una conmemoración también relacionada al duelo hacia los seres queridos de personas que se amaron y se siguen amando hoy más que nunca, que se fueron pero que regresan en cada conmemoración y se come con ellos, se toma con ellos, se ríe con ellos, se les recuerda que hay personas que los aman y siguen estando en la comunidad, siguen viviendo en el grupo social, en la familia y se reivindican cada año cada fecha, se reivindican el lugar donde se les conmemora. Así mismo, la conmemoración está en función de darle un sentido a la lucha popular, esta función de reivindicar las causas por las cuales las personas cayeron o por las cuales estas personas fueron asesinadas; está en función de reflexionar sobre qué sucedió en el conflicto armado, cuáles fueron las causas que llevaron a las personas a enfrentarse ante el poder económico, político y militar y da a la reflexión también a entender aquella realidad que vivieron estas víctimas o estos héroes o heroínas y aplicarlo a nuestra realidad ahora.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda al Estado salvadoreños.

En términos de víctimas victimarios:

- Resarcir económica como psicológicamente a las víctimas
- Tomar cartas serias en el asunto para que los victimarios paguen por sus crímenes

En términos de memoria histórica

- Desarrollar una política educativa desde el ministerio de educación y las instituciones gubernamentales para educar a las nuevas generaciones sobre la historia relacionada a las violaciones a los derechos humanos, y la conmemoración.
- Mantener y desarrollar los espacios que son identificados por las comunidades como centros de conmemoración y aquellos que tienen un valor histórico relacionados a la memoria histórica.
- Hacer oficial en términos de memoria histórica de estado aquellas fechas identificadas por las comunidades relacionadas con la memoria histórica.

Recomendación a las instituciones de memoria

- Coordinar esfuerzos para presionar al estado que tome responsabilidad constitucional resarcir a las víctimas.

- Hacer un banco de datos testimonial para recoger las experiencias de las víctimas y las personas que recuerdan a sus héroes y heroínas, desde el enfoque de los sobrevivientes y las nuevas generaciones.

Recomendación a la escuela de antropología

- Hacer investigaciones de cátedra relacionadas a la memoria histórica, bajo un enfoque testimonial, en urgente hacer este abordaje ya que las personas se están muriendo y se están llevando con ellos valiosa información relacionada a la historia de las comunidades
- Crear una base de datos basada en el testimonio para ser consultado en futuras investigaciones

Recomendación a los futuros profesionales de la historia antropología y arqueología

Desde la historia

- Confrontar la historia desde el enfoque de las comunidades afectadas por la guerra, pero especialmente desde el enfoque de las víctimas

Desde la arqueología

- Confrontar la historia desde los hallazgos relacionados a la confrontación armada que le dan identidad a las víctimas

Desde la antropología

- Documentar y comparar la relación estado víctima, estado victimario

- Hacer una antropología desde el enfoque de la memoria relacionada a la conmemoración
- Hacer una antropología desde el enfoque de las relaciones de poder, aplicada a las clases sociales en El Salvador

Referencias

- Adler Lomnitz, L. (2012). *Redes sociales, cultura y poder*. México: FLACSO.
- Aguirre, L. (2016). *Ni perdón ni olvido*. Recuperado de <https://elfaro.net/es/201602/opinion/18125/Ni-perd%C3%B3n-ni-olvido.html>
- Alonso, L. E. (2004). *Pierre Bourdieu: las herramientas del sociólogo*. Madrid, España: Fundamentos.
- Amador Barquiros, J. C. (2009). El interticio de la víctima-victimario. *Meromía y conflicto en Colombia* (164-184). Bogotá: Universidad Humanística.
- Ansalone, G. (2009). *Exploring unequal achievement in the schools*. Maryland, USA: Rowman & Little Field Publishers.
- Angenot, M. (2002). *Teoría Literaria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Archibald, R. R. (2002). *Social memory and history*. California: Alta Mira Press.
- Baños Necedal, A. A. (2005). Antropología de la violencia. *Conaculta INAH*, 41-63.
- Baró, M. (1990). *Psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA.
- Binford, L. (1996). *The Mozote massacre*. Arizona: The University of Arizona Press .
- Bohórquez Monsalve, V., & Aguirre Román, J. (2009). Las tensiones de la dignidad humana: conceptualización y aplicación en el derecho internacional de los derechos humanos. *Sur*. 6 (11), 41-63.
- Breyer, T. (2007). *On the topology of cultural memory*. Würzburg: Königschausing & Neumann.
- Calvo, C. H. (1986). *Teoría y práctica de la propaganda contemporánea*. Santiago de Chile: Andres Bello.
- Candau, J. (2008). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Del Sol.
- Carpio, S. C. (1954). *Secuestro y capucha* . San Salvador: EDUCA.

- Cartagena, C. (2015). *El silencio de los culpables*. San Salvador: UCA.
- Dalton, R. (2007). *Miguel Marmol*. Bogotá: Ocean Sur.
- De Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Díaz, N. (2008). *Nunca estuve sola*. San Salvador: UCA.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Perú: IEP.
- Fetterman, D. (1989). *Ethnography: step by step*. California: Sage Publications.
- Firth, R. (1939). *Primitive polynesian economy*. Maryland: Routledge.
- Fonseret, R. M., & López, P. P. (2018). *Memoria y justicia transicional en Europa y América Latina*. Granada: Comares.
- Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Madrid: Akal.
- García, L. P. (2012). *El sociolecto de las clases populares en el teatro de Breton de los Herreros: los enunciados fraseológicos*. Madrid: Universidad de la Rioja .
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. New York: Gedisa.
- Godelier, M. (1974). *Antropología y economía*. Paris: Anagrama.
- Gonzalbo, M. D. (2013). *Cuicuilco*. Recuperado de <http://www.redalyc.org:9081/>
- Gramsci, A. (2011). *¿Qué es la cultura popular?*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Gumperz, J. &. (1998). Una guía general para el estudio etnográfico del habla. *Forma y Función*. 135-148.
- Gutiérrez Luis, I. S. (2005). *Método etnográfico y trabajo social: algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social*. Caracas: Revista Venezolana de Sociología y Antropología.
- Harnecker, M. (1969). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores .

- Harris, M. (2000). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona: Crítica.
- Hernández Rivas, A. G. (2015). *Cartografía de la memoria: actores, lugares y prácticas en El Salvador de posguerra (1992-2015)*. (Tesis inédita doctoral). Departamento de Historia Moderna- Área de América. Madrid, ES.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Colado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana.
- LaMothe, R. (2005). *Psychoanalysis and vitality*. New York: Routledge.
- Lipski, J. M. (2000). *El español que se habla en El Salvador y su importancia para la dialectología*. Recuperado de <http://personal.psu.edu/jml34/salvador.pdf>
- Lucio, R. S. (2010). *Metodología de la investigación*. México, D. F.: McGraw-Hill.
- Martín Baró, I. (1990). *Psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA.
- Martin Baro, I. (2015). *Acción e ideología: psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA.
- Martínez, A. A. (2001). *El sociolecto de los escolares limeños*. Lima: Lexis XXV.
- Martínez, A. G. (2004). *Cárceles Clandestinas*. San Salvador: UCA.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Kats.
- Mercedes, C. C. (1987). Problema de la cultura y la cultura como problema. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. 119-149.
- Ministerio de Educación. (1994). *Historia: El Salvador*. San Salvador: MINED.
- Ministerio de Justicia. (2010). *Recopilación de normativa sobre memoria histórica*. Madrid: Ministerio de Justicia.
- Ministerio de Salud. (2012). *Caracterización y análisis de la exclusión- inclusión social en salud en El Salvador: una perspectiva cualitativa*. San Salvador: Ministerio de Salud.
- Naciones Unidas. (1993). *De la locura a la esperanza*. San Salvador: Naciones Unidas.

- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. (2005). *Informe especial de la señora procuradora para la defensa de los derechos*. San Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
- Peña, F. (2016). *Juez ordena reapertura del caso El Mozote y abre proceso contra el alto mando de 1981*. Recuperado de <https://elfaro.net/es/201609/>
- Peñate, Ó. M. (2002). *El Salvador historia general*. San Salvador: Nuevo Enfoque.
- Pietro, S. B. (2002). *Habitus, política y educación*. México: Política y Cultura.
- Presas, M. À. (2010). *Lengua y comunicación intergrupal*. Barcelona: UOC.
- Ramos, A. (2011). Anthropological perspectives on memory in the contexts of diversity and inequality. *Alteridades*. 21(42), 131-148.
- Rauda Zablah, N., & Fernández, K. (2018). *Quitar la ley de amnistía fue lo más importante que hizo esta sala de lo constitucional*. Recuperado de <https://elfaro.net>
- Rentería, N. (2010). *Reuters*. Recuperado de <https://lta.reuters.com/article/domesticNews/>
- Rodriguez Manso, G., Báez Díaz, I. A., Talamás Salazar, M., & Pulido Jiménez, M. (2007). *Responsabilidad y reparación*. México, D. F.: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Rodríguez, M. (1991). Cultura popular cultura de masas. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 151-153.
- Romero, F. (2017). La UCA busca que Cristiani y la tandoná respondan por la masacre de los jesuitas. Recuperado de <http://revistafactum.com/>
- Rosselli, C. P. (2004). *Aspectos del lenguaje en Colombia*. Bogotá: Caudernos CES.
- Rossi, A. (1969). *Lenguaje y significado*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Ruiz, J. L. (2013). *Linguística general I: guía docente*. Alicante: Club Universitario.

- Scheinsohn, D. (2011). *El poder y la acción*. Buenos Aires: Granica.
- Sluka, J. A. (2000). *Death squad*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, USA.
- Splenkels, R. (2005). *El día más esperado*. San Salvador: UCA.
- Suriani, B. M. (2008). El tratamiento de la variación lingüística e intercambios sociales. *Fundamentos en Humanidades*. 27-41.
- Todorov, T. (s. f.). *Teorías del símbolo*. Caracas: Monte Ávila.
- Toniolo, M. T. (2012). Contribución del cuarteto a la identidad lingüística del sociolecto popular cordobés. *Identidad dinámica: variación y cambio en el español de América*. 1-19.
- Turner, V. (1999). *Simbolos en el ritual Ndembu*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Urdaneta, L. C. (2014). *Estudio de los sociolectos en una red personal de hablantes*. Zulia: Redhecs.
- Uribe, J. M. (2013). *Las víctimas del terrorismo en España*. Madrid: Dykinson.
- Vacas Mora, V. (2015). Estado de violencia, violencia de Estado: reflexiones antropológicas en torno a la guerra, la violencia y el Estado. *Nueva época*. 5(10), 178-202.
- Vallverdú Vallverdú, J. (2014). *Antropología simbólica: teoría y etnografía sobre religión, simbolismo y ritual*. Barcelona: OUC.
- Vargas Valdéz, R. E. (2016). *Realidad nacional*. (3ª ed.). San Salvador: Multilibros.
- Vásquez, G. H. (2007). *Las víctimas frente a la búsqueda de la verdad y la reparación en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Velasco, H. M. (2010). *Lecturas de antropología social y cultural*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Velásquez, M. (2018, agosto). [Entrevista con Antonio Flores, informante clave: *Víctima victimario*]. Grabación de audio.

- Velásquez, M. (2018, julio). [Entrevista con Mario López, informante clave: *Víctima victimario*].
Grabación de audio.
- Velásquez, M. (2018, octubre). [Entrevista con Carlos Felipe Osegueda Osegueda, coordinador de la licenciatura de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador: *La memoria histórica en El Salvador*]. Grabación de audio.
- Velásquez, M. (2018, junio). [Entrevista con José Pacheco, informante clave: *Víctima victimario*].
Grabación de audio.
- Velásquez, M. (2018, mayo). [Entrevista con Lauro Peña, informante clave: *Conmemoración de la ofensiva del 11 de noviembre*]. Grabación de audio.
- Velásquez, M. (2018, noviembre). [Entrevista con José Antonio Pérez, informante clave: *Concepto de víctima*]. Grabación de audio.
- Velásquez, M. (2018, junio). [Entrevista con José Ramírez, informante clave: *Victimario*].
Grabación de audio.
- Velásquez, M. (2018, julio). [Entrevista con José Romero, informante clave: *Violaciones a los derechos humanos*]. Grabación de audio.
- Velásquez, M. (2018, julio). [Entrevista con Juan López, informante clave: *Victima victmario*].
Grabación de audio.
- Villalobos, F. B. (2016). *Héroes y heroínas de la Sabana*. San Salvador: Anastasio Aquino.
- Weber, M. (1967). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.
- Whitfield, T. (2006). *Pagando el precio*. San Salvador: UCA.

Anexos

ACTIVIDADES	2018									
	T1	Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Proceso Administrativo										
Inscripción al proceso de graduación.	XXX									
Inscripción de grupo y tema	XX X									
Asesoría semanal con asesor para definir tema, y método.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Planificación y diseño de investigación										
Diseño , construcción y mejorar del protocolo de investigación		XXX	XXX							
Presentación, y resolución de aprobación del Protocolo de Investigación.: PRIMER AVANCE. Recibo de pago de cuota 4				XXX						
Presentación, y resolución de aprobación del Protocolo de Investigación.: SEGUNDO AVANCE. Recibo de pago de cuota 7							XXX			
Presentación, y resolución de aprobación del Protocolo de Investigación.: DOCUMENTO FINAL									XXX	XXX
Revisión bibliográfica y documental										
Llenado de ficheros bibliográficos.		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX				
Recuperación de aportes de autores y actoras para el material a consultar como fuentes primarias en la construcción de tesis		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX				

ACTIVIDADES	Año 2018									
	T1	Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Trabajo de campo										
Realización de entrevistas. Actores y actores claves			XXXX	XXXX						
Desarrollo de grupo focal			XXXX	XXXX						
Levantamiento de guías de entrevistas			XXXX	XXXX						
Apoyo al procesamiento de información recabada.			XX X	XX X						
Coordinación										
Reuniones de coordinación con Coordinador de Escuela de Antropología		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX		
Elaboración de informe final										
Apoyo al análisis e interpretación de resultados.			XX X			XX X				
Lectura y aportes al borrador informe final.					XXXX					
Entrega del primer borrador a Decana de la facultad para su debida programación de la defensa.					XXXX					
Incorporación de las observaciones y mejora del documento segunda entrega						XXX				
Defensa de la tesis										
Entrega y complementariedad de requisitos administrativos para la defensa de la tesis. Documentación en regla. Solvencia financiera. Pago de cuota 10								XXX		
Defensa de tesis										XXX
Entrega de tesis con observaciones incluidas a administración académica de la UTEC										XXX

MATRIZ DE CONGRUENCIA.

Objetivo general: Exponer percepciones pasadas y presentes de víctima/ victimario en relación con las violaciones de los derechos humanos durante la guerra civil salvadoreña.				
Objetivos específicos	Preguntas problemáticas	Marco teórico sobre diferentes autores	Matriz de preguntas	Tipo de instrumento
Analizar las impresiones de las víctimas en relación con los actos de violación de los derechos humanos durante el conflicto armado.	¿Cómo las víctimas se sienten hoy día en relación a su victimario?	Según Martin Baro (1990) dentro del proceso de violaciones a los derechos humanos las víctimas tienden a buscar justicia de una forma colectiva	¿Qué entiende usted por justicia? ¿Qué entiende usted por víctima? ¿Qué entiende usted por victimario? ¿Cuál es la mejor forma para aplicar justicia? ¿Colectiva o individual? ¿Qué entiende usted por derechos humanos? ¿Qué entiende usted por violaciones de derechos humanos? ¿Cómo usted siente que el conflicto armado le afectó?	Guía de entrevistas
	¿Cómo se sienten las víctimas en relación al conflicto?	De acuerdo a Silvia Soriano Hernández (2006) La mayoría de las víctimas de guerra se sienten ajenas al conflicto y con impotencia para encontrar justicia		Técnica Entrevista dirigida
	¿Se es indiferente ante el victimario?	De acuerdo a Juan A. Cisneros (2016) No se es indiferente ante victimario		
Interpretar desde la perspectiva antropológica las apreciaciones del victimario en relación con los actos de violación de los derechos humanos durante el conflicto armado.	¿Cómo se sentía el victimario en relación al dolor infringido a su víctima?	Según Juan C. Amador (2009) el victimario a la hora de cometer el daño experimenta una sensación de poder que lo faculta para cometer para actuar de una forma individual dentro del mismo conflicto colectivo	¿Cree usted que hubo abusos durante el conflicto armado? ¿Cuáles son? ¿Fue parte de alguna actividad que promovía abusos? ¿Qué entiende usted por tortura? ¿Cree usted que las torturas fueron justificables? ¿Qué tipos de torturas presenció?	Tipo de instrumento
	¿Cómo reaccionaba la víctima durante la tortura?	De acuerdo a Angélica Rettberg (2005) En caso de una guerra donde el estado es el principal violador de derechos humanos los victimarios son el resultado de las políticas de estado por lo tanto se siente políticamente correcto lo que se hace.		Guía de entrevistas
	¿Cómo se sentía el victimario en relación al comportamiento de su víctima?			Técnica Entrevista dirigida
Describir eventos socioculturales presentes con la memoria colectiva de víctima y victimarios.	¿Cómo se desarrollan los eventos relacionados con la memoria colectiva?	Según María J. Oddone y Gloria Lynch la memoria colectiva se desarrolla como necesidad del presente para crear una identidad colectiva basada en el pasado, se desarrollan como una memoria “autobiográfica”. (Oddone & Lynch, 2008)	¿Hay misa? ¿Comen tamales? ¿Toman café? ¿Comen pan dulce? ¿Hay poesía? ¿Hay canciones conmemorativas al caído? ¿Se cuentan historias?	Tipo de instrumento
				Listado de cotejo
				Técnica
				Observación directa y participante.

**Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Antropología
Trabajo de grado para optar al grado de Licenciado en Antropología**

Guía de apoyo para entrevista guiada, ésta se fue formulando tomando en cuenta las características y situación personal del entrevistado en relación al tema de estudio.

Objetivo: Exponer percepciones pasadas y presentes de víctima/ victimario en relación con las violaciones de los derechos humanos durante la guerra civil salvadoreña.

Nombre del entrevistado: _____

Ocupación u oficio: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Indicaciones generales: antes de iniciar con el proceso de la entrevista guiada, asegúrese de tener el consentimiento del informante para publicar o no su identidad personal y de su aprobación para realizar el respectivo registro fotográfico.

Veteranos del FMLN

- 1- ¿Usted considera que hubo abusos durante el conflicto armado? en términos de:
 - a) ¿las relaciones de los mandos hacia la tropa?
 - b) ¿las relaciones de la tropa hacia la sociedad civil?
- 2- ¿Se considera una víctima del conflicto armado?

Nota: La formulación de las preguntas y su orden poseen carácter flexible, debido al contexto en el que se desarrolla la misma, tomando en cuenta las características y la situación personal del entrevistado en relación al tema investigado.



**Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Antropología
Trabajo de grado para optar al grado de Licenciado en Antropología**

Guía de apoyo para entrevista guiada, ésta se fue formulando tomando en cuenta las características y situación personal del entrevistado en relación al tema de estudio.

Objetivo: Exponer percepciones pasadas y presentes de víctima/ victimario en relación con las violaciones de los derechos humanos durante la guerra civil salvadoreña.

Nombre del entrevistado: _____

Ocupación u oficio: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Indicaciones generales: antes de iniciar con el proceso de la entrevista guiada, asegúrese de tener el consentimiento del informante para publicar o no su identidad personal y de su aprobación para realizar el respectivo registro fotográfico.

Víctimas

- 1- ¿Cuáles fueron las experiencias que a usted la o lo traumatizaron más del periodo de la guerra?
- 2- Analizando hoy esas experiencias ¿Cómo se siente en relación a los victimarios hoy día?
- 3- ¿Que sentía hacia sus victimarios en el tiempo que le estaban pasando las experiencias de dolor?
- 4- ¿Quisiera conocer a su victimario y que le pida disculpas?
- 5- ¿Que esperaría usted del Estado salvadoreño?

Nota: La formulación de las preguntas y su orden poseen carácter flexible, debido al contexto en el que se desarrolla la misma, tomando en cuenta las características y la situación personal del entrevistado en relación al tema investigado.



**Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Antropología
Trabajo de grado para optar al grado de Licenciado en Antropología**

Guía de apoyo para entrevista guiada, ésta se fue formulando tomando en cuenta las características y situación personal del entrevistado en relación al tema de estudio.

Objetivo: Exponer percepciones pasadas y presentes de víctima/ victimario en relación con las violaciones de los derechos humanos durante la guerra civil salvadoreña.

Nombre del entrevistado: _____

Ocupación u oficio: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Indicaciones generales: antes de iniciar con el proceso de la entrevista guiada, asegúrese de tener el consentimiento del informante para publicar o no su identidad personal y de su aprobación para realizar el respectivo registro fotográfico.

Grupos focales en relación a la conmemoración

- 1- ¿Que los cohesiona a ustedes para mantener la memoria viva de sus seres queridos?
- 3- ¿Cómo se organizan para la conmemoración?
- 4- ¿Qué elementos componen la conmemoración?
- 5- ¿Se está haciendo algo en relación a dar conocer sobre el evento de la conmemoración con el resto de la comunidad?

Preguntas abiertas en relación a la conmemoración relacionada a la memoria histórica.

- 6- ¿Porque ustedes se reúnen para conmemorar?
- 7- ¿Que persiguen con el evento de la conmemoración?
- 8- ¿Cómo veían al victimario en aquel momento y como lo ven hoy?

Nota: La formulación de las preguntas y su orden poseen carácter flexible, debido al contexto en el que se desarrolla la misma, tomando en cuenta las características y la situación personal del entrevistado en relación al tema investigado.

Audio #1 (02:49)

Entrevistador. ¿Con música así no lo conmemoran? ¿Con música Andina?

Sujeto. De toda viene, ha venido los tiempos de antes.

Entrevistador. ¿Hoy no?

Sujeto. Pero hoy...

Entrevistador. ¿Hace cuánto cambió a esta música señor?

Sujeto. Como hace unos cinco u ocho años de aquí para acá.

Entrevistador. ¿Lo conmemoran así? ¿Y hasta qué hora termina? ¿Toda la noche?

Sujeto. Hasta la seis.

Entrevistador. ¿De la mañana?

Sujeto. Hasta que bajan un puño de drogós.

Entrevistador. ¿Ah?

Sujeto. Hasta que bajan un puño de drogós.

Entrevistador. ¿Hasta que, qué?

Sujeto. Hasta que bajan un puño de... (Risas). Pues sí porque si usted ve solo como tú mismo has hecho la pregunta de la música da que hablar, ¿verdad?

Entrevistador. Yo ando entrevistando a gente y quiero saber, ¿por qué están aquí? Y si tienen alguna idea de por qué han venido, entonces aquellos que están de camisa blanca allá sentados saben porque han venido, pues la mayoría aquí no tienen idea de lo qué pasó.

Sujeto. Es que ellos lo celebran por el 30 de julio de los mártires que masacraron aquí.

Entrevistador. No, exacto. Pero éstos que han venido no saben o ¿saben?

Sujeto. No.

Entrevistador. El puño de drogós (risas) los mariguaneros.

Sujeto. Esa es la pregunta. Que tiene razón usted lo que dijo ya. Eh, que la pregunta es que si siempre van a ser sorpresivas, eh, como le repito de 8 años para acá se ha llevado.

Entrevistador. ¿Y toda la noche?

Sujeto. Sí.

Entrevistador. ¿Y siempre se ha celebrado toda la noche?

Sujeto. Sí.

Entrevistador. ¿Y qué hacen toda la noche? ¿Cuál es la actividad? ¿Después de las doce de la noche, digamos qué pasa? ¿Qué hay?

Sujeto. Los organizadores salen hablando ahí recordando a los mártires.

Entrevistador. Lo que pasó... todo...

Sujeto. ¡Ajá!, ¡cabal!, ¡correcto!

Entrevistador. ¿Dan pan con café? ¿No?

Sujeto. Sí, lo dan ya.

Entrevistador. ¿Pan con café?

Sujeto. Sí la comida.

Entrevistador. ¿La comida?

Sujeto. ¡Ja, ja, comida!, pero hoy no se ha oído nada al respecto no han estado mencionando nada del pasado.

Entrevistador. ¿No han hablado?

Sujeto. No, no han hablado, al menos que más noche, talvez lo hagan el recordatorio de la historia.

Entrevistador. Contado la historia de alguna víctima, familiar de alguna víctima que cuenten. ¿Eso no ha pasado todavía?

Sujeto. Mmm...

Entrevistador. ¿Y a qué hora empezó esto?

Sujeto. Como a las ocho y algo. ¿Y usted es de la UES?

Entrevistador. No. Yo estoy en la tesis. Mi tesis sobre Memoria Histórica de la Tecnológica. Yo estuve aquí en los 90's.

Sujeto. Vaya.

Entrevistador. Pero yo nunca había oído de...

Sujeto. El que puede darle información es uno de los viejos que tiene sus 30 años de trabajar acá.

Entrevistador. ¿De los custodios?

Sujeto. Sí. Pero ahí está uno creo, yo... mire, él le puede... Vamos a ver...

Entrevistador. ¿Viene el periodo de la guerra? ¿Ya estaba en el periodo de la guerra?

Sujeto. Sí. Él ha pasado acá.

Audio #2 (04:54)

Sujeto 1. Me avisaron en el grupo de las becas que podía venir e ir a la marcha y otras cosas.

Entrevistador. ¿Marcha de qué? ¿Para qué?

Sujeto 1. Para la conmemoración de los héroes y mártires del 30 de julio.

Entrevistador. ¿Quiénes eran esas personas?

Sujeto 1. Estudiantes que marchaban contra la opresión del gobierno.

Entrevistador. ¿Contra la...?

Sujeto 1. Opresión.

Entrevistador. ¡Ah!, ¿y usted por qué está acá hoy?

Sujeto 2. Por lo mismo.

Entrevistador. Por eso mismo (risas) por lo que dijo ella (sujeto 1) (Risas).

Sujeto 2. Sí, correcto, (risas) ¡Sí es cierto!

Entrevistador. Qué fácil te ahorraste la explicación, ya lo dijo ella (sujeto 1).

Sujeto 2. ¡Sí es cierto!

Entrevistador. ¿Y mataron a estudiantes?, ¿el gobierno? ¿Y qué estudia usted?

Sujeto 1. ¿Yo? Estudiante de Inglés, opción enseñanza del departamento de Idiomas.

Entrevistador. ¿Y usted?

Sujeto 2. Lo mismo.

Sujeto 1. Somos compañeras (risas).

Entrevistador. Ok. Y entonces yo le pregunté a ella (sujeto 1) y usted solo confirma nada más (sujeto 2) (Risas). Este y ¿hasta qué hora piensan quedarse aquí?

Sujeto 1. Hasta que podamos firmar, no nos podemos ir.

Entrevistador. ¿Firmar?

Sujeto 1. Sí. Tienen que validarnos las horas.

Sujeto 2. Es que a cambio d estar acá nos iban a dar 20 horas que son parte de nuestras horas sociales por parte de INCUBER.

Sujeto 1. Sí, porque sinceramente no sabíamos de que esto existía.

Sujeto 2. Nosotros no sabíamos...

Entrevistador. ¿Nunca le habían enseñado la U en una materia?

Sujeto 2. No.

Sujeto 1. Y llevamos historia y ¿esto qué es?

Entrevistador. ¿No aparece nada?

Sujeto 1. No. De qué hacen esta celebración, no.

Entrevistador. ¿Pero de los masacrados sí?

Sujeto 1. Sí, pero de que hacían esta celebración, no.

Entrevistador. ¿Cuántos mataron en esa fecha ahí?

Sujeto 1. No sé. Ni idea.

Sujeto 2. Sé que son muchos, pero no sé.

Entrevistador. ¿En qué año fue eso?

Sujeto 2. ¿No fue en el '75?

Sujeto 1. Creo que sí, en el '65 o en el '75. Uno de los dos. (Risas)

Entrevistador. ¿Quién mató a la gente?

Sujeto 1. ¿Mande?

Entrevistador. ¿Quién mató a esa gente?

Sujeto 1. Depende. El artista intelectual.

Entrevistador. ¿Depende a quién se le pregunte! (Risas)

Sujeto 1. El artista intelectual de las cosas o quienes lo llevaron a cabo. Si me pregunta quiénes lo llevaron a cabo los soldados, la fuerza militar, pero se supone que la persona tras de todo esto fue el gobierno, no fue una persona fueron las personas, el gobierno y todo eso.

Entrevistador. ¿Y ustedes cómo ven ahora después de tantos años? Eso o sea, ¿por qué? ¿Cómo ustedes...? ¿Cuál es el juicio sobre eso que pasó?

Sujeto 2. ¡Ah! Pues sinceramente eso fue muy mal, muy feo y...

Sujeto 1. Y con tal de callar la voz de los universitarios, pues se ve que llegaron muy, muy lejos.

Entrevistador. ¿Y estas personas que hicieron eso, oh, oh, oh, que, qué pedirían ustedes para las víctimas? Porque las víctimas no solo son él que murió, ¡va! Sino sus familiares

también que están vivos, ¿qué esperarían ustedes? ¿Alguna vez lo habían pensado, en eso? (la verdad no... irónicamente y con voz grave).

Sujeto 1. La verdad (risas). Hasta que escuché... Bueno ahora que escuché el testimonio de la señora de que estaba hablando ahí, me sentí como que si feo, bien mal y súper triste escuchar a una mamá llorando a su hija, pero, pero nunca había pensado.

Entrevistador. ¿Qué? ¿Se murió o desapareció?

Sujeto 1. Desapareció.

Entrevistador. ¿Ese mismo día?

Sujeto 1. Ajá, se supone que no encontraron su cuerpo. Si eso es bien feo.

Entrevistador. Ésa es la historia de América Latina, no solo pasa en El Salvador, pasa en Brasil, pasó en Argentina.

Sujeto 1. No imagino a mi mamá llorando así por mí, no.

Entrevistador. Entonces, ¿esperarían ustedes qué hubiera?, ¿cómo que esperarían ustedes?, ¿nada?

Sujeto 1. Nadie disculpa una situación así. ¡No sé!

Entrevistador. ¿De las autoridades?

Sujeto 1. Sí.

Entrevistador. ¿Y usted?

Sujeto 2. Pues igual que lo mismo le voy a... (Risas). No, pues si tendrían que pedir una disculpa a las personas, porque haberles quitado así a sus hijos o familiares, no es algo en que ..., no es algo que no lo se los van a quitar como si fueran animales.

Entrevistador. Ahora entonces, ¿si no hubiesen tenido la invitación de la beca, ustedes obviamente no estuvieran aquí?

Sujeto 2. No. No supiéramos que hacen estos.

Entrevistador. No, digamos que supieran, pero no.

Sujeto 2. No.

Entrevistador. ¡Está bien, gracias! Pero, ¡no! (irónicamente).

Sujeto 2. No. Y mucho menos porque mañana tenemos inscripciones y no queremos amanecer desveladas y empiezan a las 5 (risas).

Entrevistador. Ok. Hey gracias por su opinión.

Sujeto 1 y Sujeto 2. Vaya, de nada.

Entrevistador. Hey, ¿y a quién le van a ir?

Sujeto 2. ¡Ah!, no tenemos idea...

Audio #3 (04:54)

Sujeto. A la misa, llegamos a la misa, este a la iglesia hay una misa en memoria de los héroes de las habanas. Salimos de la misa para la tumba, salimos de la iglesia para la tumba y ahí se hace un “responso” y se hace un, un hay cómo se llama esto “testimonio” de lo que sucedió. Hay gente que...

Entrevistador. Hum, hum... ¿que sobrevivió!

Sujeto. Sí cuentan ahí ¡ta-ta! como...

Entrevistador. Yo conocí a julano...

Sujeto. Conversatorio. Los padres tiran ahí, ¡papapa! y luego una visita al museo que siempre primero me invaden el museo la gente, pero luego la visita al museo y luego se va a comer la gente y regresan a las 2 porque hay actividades de música popular, hay actividades para los niños, deportes, este y ya ponemos películas del conflicto de lo que fue el conflicto de 5 a 6 para que lo vean la gente.

Entrevistador. Toda la noche ahí es...

Sujeto. Pantalla. Después la pólvora, después sigue la coronación de los héroes de las habanas.

Entrevistador. ¿La reina?

Sujeto. Sí, sí.

Entrevistador. ¿Y eso? ¿Hasta qué hora?

Sujeto. Hasta como la una de la madrugada.

Entrevistador. ¿Una de la madrugada?

Sujeto. Sí, a la una de la madrugada se corona a la reina.

Entrevistador. ¿Y hay música, música hasta después? ¿Qué hora hay música? ¿A las 8?

Sujeto. Durante el día hay música popular del grupo que convocamos que invitamos. Algunos cobran.

Entrevistador. ¿Y la alcaldía participaba? ¿La de acá?

Sujeto. Ellos hacen como partidas.

Entrevistador. ¡Ah!, bueno, entonces y después la música en la tarde ¿hay cena? o ¿les dan para que coman algo?, ¿tamales?, ¿no?

Sujeto. No. Como a las 10 de la mañana con la gente que está después de la misa, los refrigerios. Almuerzos no. Antes hacíamos eso porque había más recursos, se daba, porque se mataba una res. Se comía.

Entrevistador. Carne asada y todo eso...

Sujeto. Sí, pero eso después se fue muriendo y ya nos quedamos.

Entrevistador. ¿Y la cena?, ¿en la tarde?, ¿hay refrigerio? ¿No?

Sujeto. No.

Entrevistador. ¿Nada?

Sujeto. No. Hay música y muchas ventas.

Entrevistador. ¿Hay ventas?

Sujeto. De carne, de...

Entrevistador. Se hace como una... como una celebración en honor a ellos.

Sujeto. En honor a ellos.

Entrevistador. No vamos a llorarlos, vamos a tirarles ¡vivas! A recordar su memoria desde el punto de vista.

Sujeto. Hay buenos testimonios. Yo siempre doy los testimonios ahí y vas a ver hoy por que el frente después de la muerte de Shafick como te digo éste invadió iba hacer la gente no le gustó. Hace dos años la directiva les separó y les dijo ustedes tienen que hacer su evento aparte.

Entrevistador. ¿Y lo querían hacer abajo?

Sujeto. Siempre lo han hecho ahí, pero desde la muerte de Shafick, en el mero museo, ahí en el parque.

Entrevistador. ¡Ah!, ¿de verdad?

Sujeto. Entonces hace 3 años para acá la comunidad les dio otro día por ejemplo las mujeres hacen un evento religioso el 22. Jóvenes 23.

Entrevistador. ¿De diciembre? ¿De enero?

Sujeto. No. De enero.

Entrevistador. ¿Y qué fecha de enero?

Sujeto. El 24 de enero.

Entrevistador. ¿Y por qué el 24 de enero?

Sujeto. Porque ellos, la primera actividad lo hicimos el 24 porque cayó in fin de semana.

Entrevistador. No, pero ¿por qué el 24?

Sujeto. Porque el 24 íbamos avanzando a traer las armas.

Entrevistador. ¡Ah!

Sujeto. Y los compas murieron el 25.

Entrevistador. ¡Ah!, entonces si fue en enero, ¿lo hacen el día de la masacre, la matanza?

Sujeto. ¡Exacto!

Entrevistador. ¡Ya entendí!

Sujeto. Entonces nos distribuimos, hoy se están distribuyendo los días de tal manera que el frente no invada, no interrumpa el evento.

Entrevistador. ¿Y, y...?

Sujeto. Y parecen que entendieron ya que no era así el rollo.

Entrevistador. ¡Ajá!, y mira, cuándo termina toda la música, ¿hay gente que se queda ahí? ¿Vos te quedas o te venís?

Sujeto. Por lo general me quedo allá.

Entrevistador. ¿En la casa... en el palacio que te hicieron allá en la...?

Sujeto. Mirá, tenemos colchonetas adentro del museo, ahí nos quedamos.

Entrevistador. Es lo que te digo, si armamos éste volado sería algo así. Pues, ¿verdad? Tendríamos que ponernos de acuerdo. Espero, yo pienso que es armar otro tipo de evento.

Audio #4 (05:47)

Entrevistador. ¡Vaya! ¿Su nombre?

Sujeto. Marielos Guardado Valle.

Entrevistador. ¡Ajá!, Este, Marielos, ¿por qué usted...? ¿Qué simboliza este evento para usted?

Sujeto. Este, esto simboliza como un recuerdo, una memoria histórica que hay en el país, y es muy necesario venir porque hay que saber la historia de nuestro país.

Entrevistador. OK.

Sujeto. Y este es un aniversario que cada año se celebra y es bueno recordarlo porque marcó mucho en la vida de nuestros antepasados.

Entrevistador. ¿Usted es de aquí?

Sujeto. Sí.

Entrevistador. ¿De dónde es usted?

Sujeto. De Tacachico.

Entrevistador. De Tacachico. Y, y este, ¿usted sabe de qué es ésta actividad?

Sujeto. ¿De qué es la actividad?

Entrevistador. ¡Ajá!

Sujeto. Este, de unas personas que lucharon este, contra el imperialismo.

Entrevistador. La injusticia social.

Sujeto. ¡Ajá!

Entrevistador. La dictadura...

Sujeto. La desigualdad social que había.

Entrevistador. ¡Ajá!

Sujeto. Este, para que no sucediera eso, esas personas lucharon y tuvieron que dar la vida para que...

Entrevistador. Eh, dieron su vida... Entonces estas personas para usted como, ¿usted tiene una idea de quiénes eran? Usted... Aquí viene la parte del Mito, es como que lo que estas personas simbolizan que es lo que estas personas de alguna forma como usted se los imagina, como usted se imagina "Patricia Puertas". ¿Cómo se la ve en su vida? ¿Cómo se la imagina a ella?

Sujeto. Así, así como, con sólo escuchar la historia que hayan tenido me imagino que fueron unos héroes.

Entrevistador. ¡Unos héroes! Y, si en su vida personal, ¿cómo persona? ¿Ella se le imagina una mujer?, ¿cómo se la imagina a ella viviendo en las comunidades?, ¿cómo?

Sujeto. Una persona que lucha porque los demás estén bien, por un bien común.

Entrevistador. Por un bien común. ¿Y organizada, una persona responsable...?

Sujeto. Una, es que para ser un héroe, así para la sociedad, primero tiene que pensar en los demás, tener un bien común para los demás. Primeramente, siempre usaría la

organización. Si una persona no es organizada y no es un líder completo, porque un líder lleva muchas características, esa persona nunca llega a ser lo que es por eso.

Entrevistador. ¡Ajá! Me imagino que una mujer muy inteligente. Supongo que piensa que es una mujer inteligente.

Sujeto. Pues sí. Lleva esas partes para ser una persona organizada e integral con muchos valores, tiene que ser inteligente,

Entrevistador. ¡Inteligente! Y una persona supongo honesta.

Sujeto. Es que una persona como líder tiene que dar el ejemplo y como da el ejemplo, esa persona tiene muchos valores y las personas de eso se guían y le siguen si ella lucha por un ideal, ¿va? Esa persona organiza muchas personas para, por ese ideal. Viene y todas esas personas la siguen porque, porque ella da el ejemplo y en este caso dio la vida por ese ideal.

Entrevistador. ¿Cuántos años tiene usted?

Sujeto. Diecisiete.

Entrevistador. ¡Ok! Y ¿desde cuándo está asistiendo a esto?

Sujeto. ¿Cómo?

Entrevistador. ¿Es la primera vez que viene o ha venido antes?

Sujeto. La primera vez.

Entrevistador. ¿La primera vez? Y, y...

Sujeto. Y no sé todavía la historia, pero...

Entrevistador. No, no, no, pero, tiene la idea de lo que está de lo porque ha venido, porque pudo haberme dicho mure no sé por qué estoy aquí (risas) porque me invitaron (risas) me invitaron y al final...

Sujeto. Sí, solo por curiosidad de saber más de la historia.

Entrevistador. ¿Y le parece que sería...? ¿Cree usted que Patricia fue un ejemplo a seguir?

Sujeto. Sí, es un ejemplo a seguir.

Entrevistador. Y de decir ¿cómo estudiado en las escuelas que los niños que los demás muchachos le conozcan el legado ella? ¿Cree que sería...?

Sujeto. Este, en unas escuelas no se conoce.

Entrevistador. Pero, ¿usted cree que se debería?

Sujeto. Sí se debería de conocer, porque como le dije, dejó marcado y hay que tener ejemplo de los antepasados que sí lucharon por los demás y hay personas que no luchan. El defecto de este país ¿cuál es? Que son pocas las personas que luchan por un ideal común. De ahí la mayoría son egoístas.

Entrevistador. Son egoístas. Entonces ellas sí hicieron y ¿cree usted que existe un tipo de valentía en esta persona?

Sujeto. ¡Sí!, como le digo que una persona integral es una persona con muchos valores.

La valentía es un valor, la responsabilidad es otro, el liderazgo no es un valor, pero encierra muchos valores. En eso se encierra todo eso, La organización no cualquiera va a

organizar, viene para ser un organizador tiene que tener unas capacidades, habilidades, todo eso. Y las personas cuando llevan un ideal en mente las desarrollan con el tiempo.

Entrevistador. Una pregunta: ¿no, no le parece que yo no he visto fotografías de ellos, hay fotografía?

Sujeto. Allá en aquélla parte vi.

Entrevistador. ¿Hay fotografías?

Sujeto. Pero no hay fotografías sólo que las han dibujado...

Entrevistador. ¿Cómo murales?, ¿cómo mural?

Sujeto. ¡Ajá!

Entrevistador. Entonces nos podemos imaginar cómo se veían físicamente porque por lo menos hay murales. Hay formas de identificarlas digamos...

Sujeto. Físicamente sí y con sólo conocer la historia se plantea cómo es ella. Fíjese que los hechos muchas veces nos importan las palabras sino que los hechos dicen todo.

Entrevistador. Otra pregunta: ¿si usted no la invitan verdad al evento y usted va pasando y ve esto, éstas mantas, mira ese canopi rojo, mira todo eso qué se imaginara que hay aquí? ¿Un baile?

SUJETO. No. Un evento.

ENTREVISTADOR. Una borrachera.

SUJETO. Un evento.

ENTREVISTADOR. ¡Un evento! ¿Qué tipo de evento?

Sujeto. Un evento revolucionario con sólo ver una frase, con solo ver una frase yo me imagino que es un evento.

Entrevistador. Eso es parte del simbolismo lo que físicamente simboliza el evento, el lugar, verdad, entonces el espacio también porque sabemos que aquí lo celebran porque no lo celebran...

Sujeto. Y porque sabemos que aquí lo celebran, porque este lugar tiene su historia.

Entrevistador. Por eso es que es la apropiación del espacio.

SUJETO. ¡Así es...!

ENTREVISTADOR. Me parece muy interesante. Le agradezco mucho...

Audio #5 (14:37)

Entrevistador. ¿Usted ha vivido en la comunidad siempre?

Sujeto. No, yo vivo en la comunidad Güislapa.

Entrevistador. Pero, ¿es uno de los organizadores de este evento?

Sujeto. Actualmente no. No soy organizador, nosotros iniciamos...

Entrevistador. ¿Ustedes iniciaron? ¿Cuál es su nombre?

Sujeto. Wilfredo Mendoza.

Entrevistador. ¿Usted es profesor?

Sujeto. Yo soy profesor y vivo aquí en la comunidad Güislapa en una comunidad que pertenece a UCRES.

Entrevistador. ¿UCRES qué significa?

Sujeto. Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad.

Entrevistador. ¿Es uno de los organizadores de acá?

Sujeto. Nosotros iniciamos como UCRES es un gremio de comunidades organizadas que se forman, eh, durante los acuerdos de paz del '91-'92, las personas que venían de Honduras, de Nicaragua que habían estado refugiados y desplazados de aquí de El Salvador luego se sumaron las comunidades de los desmovilizados del FMLN y la Fuerza Armada. Esas comunidades forman UCRES. Entonces nosotros de comienzo aparte del tema de organizar y reivindicar los derechos de las comunidades de las personas, eh también nos interesa mucho la memoria histórica; entonces comenzamos también a promover la historia de Rutilio Grande.

Entrevistador. Iniciaron con Rutilio Grande.

Sujeto. Rutilio Grande, con los aniversarios.

Entrevistador. Pero después, ya ¿después de los acuerdos de paz?

Sujeto. Sí.

Entrevistador. ¿En la guerra no se recordaban de Rutilio Grande?

Sujeto. Se recordaba, pero no se celebraba masivamente.

Entrevistador. ¡Ah! Ok.

Sujeto. Por ejemplo, nosotros, eh, hacíamos peregrinaciones. Todavía se mantienen muy grandes peregrinaciones de Aguilares al Paisnal, eso se mantiene todavía.

Entrevistador. ¿Eso empezó cuándo?

Sujeto. Eso comenzó el '92.

Entrevistador. ¿En el '92 las peregrinaciones?

Sujeto. Quiero ver, el '92-'95, ya en el '95 en adelante.

Entrevistador. ¿Todos los años?

Sujeto. Todos los años.

Entrevistador. ¿Qué fecha?

Sujeto. El 12 de Marzo, el 12 de marzo de cada año se celebra...

Entrevistador. El 12 de Marzo de cada año se celebra...

Sujeto. Se conmemora el asesinato de Rutilio Grande.

Entrevistador. Se conmemora el asesinato de Rutilio Grande, el 12 de Marzo y ¿a qué hora empieza?

Sujeto. El evento comienza a las ocho.

Entrevistador. ¿Y empieza con una misa?

Sujeto. La misa.

Entrevistador. ¿La misa en Aguilares?

Sujeto. En Aguilares. Luego hay un acto litúrgico digamos en las cruces donde fue asesinado él y luego se termina con la misa en el Paisnal donde está enterrado Rutilio Grande.

Entrevistador. ¿Y está enterrado en la iglesia?

Sujeto. Ahí está el niño y el señor que iba con él.

Entrevistador. ¿También?

Sujeto. Sí.

Entrevistador. ¿Entonces en este recordatorio de Rutilio Grande, eh, cómo, cuál es... digamos, cuál es todo el ritual del recordatorio?, ¿cómo se va... se hace la misa?, ¿se marcha hasta dónde lo matan se hace una liturgia, verdad?

Sujeto. Sí.

Entrevistador. ¿Y luego se va a la iglesia de a la tumba de él y ahí termina el evento digamos?

Sujeto. Y hay una misa.

Entrevistador. ¡Ah!, ¿y hay una misa?, ¿cómo cierre del evento? Entonces este ¿cuáles son como el simbolismo que representa a Rutilio Grande?, ¿qué identifica, qué es Rutilio Grande... el hecho para la gente, cómo la gente lo visualiza, cómo lo identifican?

Sujeto. Lo visualizan como un sacerdote que predicó el evangelio a la luz de los problemas que estaba el país viviendo en ese momento. Entonces eh, usaba la biblia para eh, concientizar a las personas de que tenían que luchar por sus derechos. Entonces se considera que fue la persona que también ayudó a que Monseñor Romero se convirtiera en una persona, eso está escrito en el libro.

Entrevistador. Disculpeme que voy a saltar otra vez de la parte de la marcha, del espacio. ¿Cuál, qué calle lleva al recorrido de la...?

Sujeto. La calle es la que va la que conduce de Aguilares al Paisnal.

Entrevistador. De Aguilares al Paisnal.

Sujeto. Tacachico.

Entrevistador. ¡Ah! Tacachico.

Sujeto. Sí.

Entrevistador. ¿Hasta Tacachico llega?

Sujeto. Pero llega hasta el Paisnal.

Entrevistador. No va hasta Tacachico, pero ¿es considerada?

Sujeto. Son kilómetros que recorren a pie.

Entrevistador. Ése es el espacio. Entonces él, cómo vamos hablar un poco del “Mito” dentro de estos hay varios, dentro de la congregación está el Mito, está el Rito, está el simbolismo. Entonces el simbolismo. El simbolismo también a mí me gustaría me habló un poco del simbolismo este subjetivo. ¿Cuál sería el simbolismo objetivo?, es decir la parte física que podamos ver que identifica a Rutilio Grande supongo que la fotografía de él, una fotografía que es ícono, es un ícono de Rutilio Grande que supongo que hay más fotografías, pero hay una fotografía que lo identifica a él.

Sujeto. Sí.

Entrevistador. ¿Supongo que la fotografía, que otra cosa lo identifica a él?

Sujeto. También hay una en la entrada al Paisna, está un monumento.

Entrevistador. ¿Está un monumento?

Sujeto. Está un monumento y está también un, ¿cómo se llaman?, un Mural.

Entrevistador. ¿Un Mural? Ése es algo simbólico.

Sujeto. Está él, la estatua está él con Monseñor Romero.

Entrevistador. ¿Cree que el Paisnal es un símbolo también de Rutilio Grande?

Sujeto. ¡Pues, claro!

Entrevistador. ¿Puede considerarse un símbolo?

Sujeto. Sí, porque Rutilio Grande ahí nació.

Entrevistador. Es originario del Paisnal.

Sujeto. Es del Paisnal.

Entrevistador. ¡Qué interesante! ¿Y ahí lo matan?

Sujeto. Sí, y el alcalde que está ahora es familia.

Entrevistador. ¿Es familia? Entonces, el pueblo es también un símbolo de Rutilio Grande. Es dónde está enterrado, dónde lo asesinaron, en dónde estuvo él de alguna forma luchando, eh, del lado de nuestros campesinos y el Mito es, usted sabe que ¿dónde hay todo un Mito alrededor de la figura que se está conmemorando? ¿Cuál sería? Le voy a poner un ejemplo para que haga, a que me refiero con un Mito. El Mito es que Rutilio Grande era, trabaja con los campesinos, porque el Mito es mitad verdad, mitad creación y mitad fantasía; pero es parte del Mito, o sea el Mito es que él trabaja con los campesinos en la tierra, que él iba, que él visitaba las comunidades... Qué es lo que se entiende como algo que uno quizás podría ser identificable como el Mito, como la gente... el Mito de Rutilio Grande que es, que es parecido al símbolo, se parece al símbolo subjetivo. El Mito casi está en relación al símbolo subjetivo.

Sujeto. Realmente, yo lo que conozco de Rutilio Grande, este...

Entrevistador. Por ejemplo, lo que usted ha oído de él por ejemplo

Sujeto. Sí, Rutilio Grande lo que yo sé de él que no fue una persona subjetiva era una persona apegada a la realidad, por ejemplo él criticaba la forma en que los sacerdotes celebraban las misas. Hay un documental que dice que él decía a una señora: ¿pero usted qué hace? —Soy rezadora. —Y pero, usted ¿no ha visualizado a las cueteras?, ¿cómo? A qué sólo miran para arriba, menos los problemas de la gente.

Entrevistador. ¡Ajá! Eso decía él.

Sujeto. Eso le dice Monseñor Romero a la Señora y la señora lo dice en un documental.

Entrevistador. Que se lo dice Rutilio Grande.

Sujeto. ¡Ajá! Quiere decir que Rutilio Grane, el trabajo de él fue de campo.

Entrevistador. ¿De campo?

Sujeto. Fue un hombre que acompañó a la gente.

Entrevistador. Ahora, él también tuvo la valentía de morir.

Sujeto. ¡Ah!, es que... (Sonidos de pólvora) tener valor de morir por el pueblo.

(Pausa)

Entrevistador. ¡Ajá! Entonces este, dentro del Mito también este que es lo que me estaba diciendo es de que la, la, él, él, era un hombre más preocupado más por el sufrimiento de la gente, más que por la cuestión espiritual...

Sujeto. Era un hombre práctico, un hombre de campo, más de acción. Él no enviaba, era un hombre que no aquerenciaba la iglesia del templo, él iba a las comunidades, eso es los testimonios que la gente dice.

Entrevistador. Y la valentía de enfrentarse al régimen en esa época no era fácil.

Sujeto. ¡Claro!

Entrevistador. ¡No!, no creo porque sabía que se iba a morir.

Sujeto. Se iba para la comunidad, lo iban a esperar y lo iban a matar. Era prohibido reunirse.

Entrevistador. ¿Era prohibido?

Sujeto. Era prohibidísimo todo. Recuerdo que mi mamá tenía un misal, ¡hombre!, lo enterramos.

Entrevistador. ¿Qué era el Misal?

Sujeto. Misal era, eh, ahí habían cantos...

Entrevistador. Eh, sí, sí, era como un himnario, una cosa así.

Sujeto. ¡Nombre!, era una biblia. Este lo mataban. Hubo una señora le hicieron que se comiera una biblia.

Entrevistador. ¿Para qué no la mataran?

Sujeto. Es por eso que ese don que se adquiere a conciencia de imitar a Jesús.

Entrevistador. Este Rutilio Grande era jesuita y él se ordenó ¿en dónde, no sabe?

Sujeto. No me acuerdo dónde se ordenó, pero...

Entrevistador. ¿Y en qué año empezaría su lucha él? Este compromiso por la...

Sujeto. Él, digamos, estamos entre... Él muere el 12 de marzo de 1977, estamos hablando 1975-'77. Él hace más el trabajo organizativo.

Entrevistador. Y, entonces, o sea, ¿él lo asesinan en el '77? Entonces, este, la valentía, podemos decir una de las cualidades, digamos no de él, lo que sucede, digamos que cuando pasa el tiempo se hace un Mito y no es que él sea una mentira, lo que pasa es que, pero el Mito es una construcción que la gente no cuestiona. La gente no va a cuestionar que Rutilio Grande era valiente. No lo cuestionan ¿verdad?, el Mito no se cuestiona, el Mito se cree, se acepta como una realidad objetiva, ¿verdad? Entonces sea

fantasía o realidad, en este caso es realidad no es fantasía, entonces se construye una figura la otra parte del Mito y confírmeme usted es un hombre santo.

Sujeto. Sí.

Entrevistador. Era un hombre, yo no me imagino a Rutilio Grande. Por ejemplo con mujeres no. Me imagino a un hombre pegado a sus principios, pegado a la biblia, pegado a lo que predicaba. Entonces eso era un Mito, porque era un hombre igual que yo...

Sujeto. Sí, igual.

Entrevistador. ... que tiene debilidades, tenía errores, pero parte del Mito es que uno no se lo imagina así. ¿Ve la construcción del Mito?

Sujeto. Sí.

Entrevistador. Entonces, como Monseñor Romero, ¡huy!, no me lo imagino yo con tanta mala fama que se oyen de los pedófilos. Yo me lo imagino a Monseñor Romero como un pedófilo por ejemplo, estoy dando un ejemplo. Nosotros pensamos en Rutilio Grande como en una figura grande, ejemplar, un hombre este... entonces se va construyendo el Mito. Igual le decía al compañero sobre Patricia Puertas y Joaquín Serrano. Yo me imagino gente valiente que entre, que sin errores yo me los imagino sin errores, pero esto es el Mito. El Mito es que se construya una imagen casi como dioses de estas personas, entonces eso o vi en la conmemoración, lo que pasa es que todos estos elementos los identificamos los antropólogos, la gente dentro del evento no identifica esos elementos. Entonces el antropólogo identifica dónde termina el rito y donde empieza el Mito. Por ejemplo, no el rito, el mito, el símbolo, no todo esto que representa la figura y cuando usted empieza analizar y va dando cuenta que está todo dividido pero toma años para darse cuenta y hay que leer mucho para darse cuenta y poder identificar hasta dónde empieza una cosa y termina otra. Entonces, yo creo que este es la parte que quizás del Mito porque tenía que cubrir y a la vez creo que cubrimos el espacio lo que es la calle, la fecha también, este el rito que es lo que hacen y el evento la otra parte el símbolo que dijimos, ¿verdad?

Sujeto. Sí.

Entrevistador. Específicamente la fecha, yo creo que lo vamos a dejar aquí y lo bueno, no pensaba lo de Monseñor lo de él, bueno...

Sujeto. Entonces fíjese normalmente, este, a medida que se da esta actividad es que normalmente se conmemora las fechas de grandes líderes como sacerdotes...

Entrevistador. También aprovechando, no solamente Joaquín Serrano...

Sujeto. La idea de eso no era de conmemorar fecha de líderes campesinos...

Entrevistador. ¿Aquí? ¿Este día?

Sujeto. ¡Claro!

Entrevistador. ¿Es líderes campesinos?

Sujeto. Campesinos, Patricia Puertas, es una campesina. Según la información no podía leer y escribir, pero era, fue una gran líder.

Entrevistador. Puede ser...

Sujeto. Todos: Polín, este todas esas gentes...

Entrevistador. A parte, ¿quién más se está recordando, aparte de Patricia Puertas y Polín?

Sujeto. Patricia Puertas, Polín este... pero también es para conmemorar...

Entrevistador. ¿A Félix García?

Sujeto. ¡Félix García!

Entrevistador. ¿Félix García iba también el día que los capturaron?

Sujeto. No, a ellos los mataron en diferentes momentos, pero eran dirigentes de personas de Suchitoto, Aguilares de personas. Entonces aquí es para recordar todo también los dirigentes que murieron y todo eso, pero para todo eso es la actividad.

Entrevistador. Vaya, me estaba diciendo que la idea no es en realidad, es querer acomodar a los de abajo, la gente sin nombre.

Sujeto. ¡Claro!

Entrevistador. La gente que alguna forma no fue reivindicada por los libros ¿verdad? No ha sido reivindicada por los documentales, la gente que el mismo pueblo reivindica y que en realidad fueron grandes dirigentes que merecen estar juntamente en los libros de historia con los grandes, ¿verdad?, que entendiendo un poco lo que me acaba de decirme, está interesante ese análisis.

Sujeto. Está representada porque se conmemora la masacre, los aniversarios. Pero un día donde se conmemore el día del dirigente de la comunidad no había.

Entrevistador. ¿No había?, ¿con esto aparece?

Sujeto. Entonces conociendo la historia de Patricia Puertas con nivel de pobreza, con nivel académico bajito, logran un liderazgo grande. Bueno y esos fundadores de estas organizaciones UTC, la como se llama, la formación campesina que iniciaron antes de los '80s.

Análisis de las entrevistas

La conmemoración de la masacre de 1975 de los estudiantes de la universidad de El Salvador (UES) tuvo lugar en el recinto de la UES,